



VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO
2500311	GRADO EN ODONTOLOGÍA

Universidad/es participantes	Centro
UCM	FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

Créditos	Doble grado/máster	Curso de implantación	Prácticas externas	Programas de movilidad
300		2009-10	X	X

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
			X

CURSO 2024-25
OFICINA PARA LA CALIDAD

ÍNDICE

<u>INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO</u>	3
<u>ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER</u>	3
1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO	3
2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO.....	9
3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO.....	13
4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS	15
5. INDICADORES DE RESULTADO	19
6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.	37
7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS	44
8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.....	45
9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA	50

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

URL: <https://www.ucm.es/odontologiagrado>

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

El enlace de la página web, que contiene la información actualizada respecto al año académico en curso, es el siguiente:

<https://www.ucm.es/odontologiagrado/descripcion-organizacion-sgic-mejoras>

Durante el curso 2024-2025, los miembros de la Comisión de Calidad del Grado en Odontología y, por tanto, responsables del Sistema de Garantía de Calidad (SGIC) del título, fueron los recogidos en las tablas siguientes, donde se presentan dos Comisiones debido al cambio de Equipo Decanal:

- (a) Miembros de la Comisión de Calidad del Grado en Odontología desde el comienzo de curso hasta el 22 de junio de 2025:

Nombre	Apellidos	Categoría
Gonzalo	Hernández Vallejo	Decano (Presidente de la Comisión)
Vicente	Vera González	Secretario Académico (Secretario de la Comisión)
Elena	Figuero Ruiz	Vicedecana de Calidad y Relaciones Internacionales
David	Herrera González	Vicedecano de Clínicas e Infraestructuras
Francisco	Martínez Rus	Vicedecano de Ordenación Académica del Grado
Mercedes	García Luengo	Gerente
Juan José	Pérez-Higueras Sánchez-Escalonilla	Coordinador Adjunto de Calidad
Myriam	Maroto Edo	Coordinadora Adjunta del Grado
Ana	Arias Paniagua	Representante Dpto. Odontología Conservadora y Prótesis
Mª Dolores	Oteo Calatayud	Representante Dpto. Especialidades Clínicas Odontológicas
Laura	Jiménez Ortega	Representante Dptos. Ciencias Básicas
Luis	Collado Yurrita	Representante Dptos. Ciencias Médicas
Tommy	Barahona Vara	Representante PTGAS
Andrada	Safta	Representante estudiantes (1º-3º curso)
Yueh	Chien Lee	Representante estudiantes (4º-5º curso)
Gabriel	Arriba de la Fuente	Agente Externo, Profesor de la Universidad de Alcalá

(b) Miembros de la Comisión de Calidad del Grado en Odontología desde el 23 de junio de 2025:

Nombre	Apellidos	Categoría
David	Herrera González	Decano (Presidente de la Comisión)
Vicente	Vera González	Secretario Académico (Secretario de la Comisión)
Francisco	Martínez Rus	Vicedecano de Ordenación Académica del Grado en Odontología Coordinador del Grado en Odontología
Elena	Figuero Ruiz	Vicedecana de Calidad y Relaciones Internacionales
Ana	Arias Paniagua	Vicedecana de Clínicas e Infraestructuras
Mercedes	García Luengo	Gerente
Myriam	Maroto Edo	Coordinadora Adjunta del Grado en Odontología
Juan José	Pérez-Higueras Sánchez-Escalonilla	Coordinador Adjunto Calidad
Pedro	Molinero Mourelle	Representante Dpto. Odontología Conservadora y Prótesis
Mª Dolores	Oteo Calatayud	Representante Dpto. Especialidades Clínicas Odontológicas
Laura	Jiménez Ortega	Representante Dptos. Ciencias Básicas
Luis	Collado Yurrita	Representante Dptos. Ciencias Médicas
Tommy	Barahona Vara	Representante PTGAS
Andrada	Safta	Representante estudiantes (1º-3º curso)
Yueh	Chien Lee	Representante estudiantes (4º-5º curso)
Mª Victoria	Fuentes Fuentes	Agente Externo, Profesora Universidad Rey Juan Carlos

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

Reglamento

El Reglamento de la Comisión de Calidad del Grado fue aprobado por la Junta de Facultad el día 11 de marzo de 2010. Se hizo una ligera modificación (adaptación de nuevos cargos) del mismo en el curso 2014-15 (aprobada en Junta de Facultad de 17 de marzo de 2015). En el curso 2022-23, se aprobaron las Comisiones de la Facultad independientes del Consejo de Facultad, así como sus miembros y funciones (aprobado en Consejo de Facultad de 13 de julio de 2023). A partir de este momento, esta Comisión pasa a denominarse “Comisión de Calidad del Grado en Odontología”, manteniendo sus mismas funciones.

En el curso 2023-24 se aprueba en Consejo de Gobierno de la UCM, el 19 de diciembre de 2023 (BOUC de 21 de diciembre de 2023), el Reglamento de Régimen Interno de la Facultad de Odontología. Por otro lado, siguiendo las indicaciones del RD 822/2021, y a petición del Vicerrectorado de Calidad de la UCM, se elabora un nuevo documento relativo al Sistema Interno de Garantía de Calidad, único para todas las titulaciones oficiales de la Facultad de Odontología (Grado, Máster y Doctorado). El 14 de febrero de 2024 dicho documento fue aprobado por el Vicerrectorado de Calidad.

Durante el curso 2024-25, se aprobó el Reglamento de Régimen Interno de la Clínica Odontológica Universitaria Complutense de la Facultad de Odontología en Consejo de Gobierno de la UCM el 25 de febrero de 2025 (BOUC de 05 de marzo de 2025). En ese mismo Consejo se aprobó una modificación del Reglamento de Régimen Interno de la Facultad de Odontología de la UCM. Además, a petición del Vicerrectorado de Calidad de la UCM, se revisó el documento relativo al Sistema Interno de Garantía de Calidad para las titulaciones Oficiales. El documento fue aprobado por el Vicerrectorado de Calidad con fecha 7 de marzo de 2025.

En el siguiente enlace aparece la información relativa al Reglamento:

<https://www.ucm.es/odontologiagrado/sistemagarantiainternocalidad>

En él se especifican el funcionamiento y sistema de toma de decisiones de la Comisión que se resumen en lo siguiente:

La Comisión de Calidad del Grado en Odontología está presidida por el Decano y debe reunirse, al menos, tres veces al año en convocatoria ordinaria:

- La Comisión de Calidad del Grado en Odontología quedará válidamente constituida en primera convocatoria cuando concurren, al menos la mitad de sus miembros, el Presidente y el Secretario y en segunda convocatoria, media hora después, cuando concurren, como mínimo un tercio de sus miembros, el Presidente y el Secretario.
- Sus acuerdos se adoptan por mayoría simple, por asentimiento o por votación pública a mano alzada. El presidente dispone de un voto de calidad en caso de empate. Siempre serán secretas las votaciones referidas a personas, o a petición de alguno de los miembros.
- Sus decisiones o recomendaciones son elevadas al Consejo de Facultad que adoptará -de ser necesarias- las medidas oportunas correspondientes.

Interacción con otras Comisiones del Centro

Existe un intercambio de información de los asuntos tratados entre la Comisión de Calidad del Grado en Odontología y la Comisión Académica del Grado en Odontología. En el curso 2014-15 (aprobación en Junta de Facultad de 17 de marzo de 2015) se pusieron en funcionamiento las “Subcomisiones de Coordinación del Grado por curso” (cinco, una por curso académico). Son adaptación de las subcomisiones de coordinación por semestre existentes en la Facultad hasta que se finalizó la implantación del Grado. El análisis y evaluación de la actividad docente de cada curso, incluidas la revisión y mejora de los planes de estudio, se recogen en estas subcomisiones, encargadas de detectar problemas docentes existentes intra-curso en cada asignatura, o en su relación entre ellas, y elaborar sugerencias para la mejora en el curso siguiente. En el curso 2022-23, estas Subcomisiones pasan a denominarse “Subcomisiones de Coordinación Académica del Grado por curso” (aprobación en Consejo de Facultad de 13 de julio de 2023). Estas comisiones, que se reúnen al menos dos veces por curso académico, están formadas por los profesores responsables de todas las asignaturas del curso, dos estudiantes, y los Vicedecanos de Clínicas, de Ordenación Académica de Grado y de Calidad. El análisis y problemas detectados, así como las sugerencias al respecto elaboradas por las Subcomisiones, son recogidos y trasladados a la Comisión de Calidad del Grado en Odontología, que elabora sugerencias para corregirlos y determina el modo de solucionarlos. Es la Vicedecana de Calidad la encargada de asegurar que los problemas entran en vías de solución y de transmitir la información elaborada por las subcomisiones a la Comisión Académica del Grado en Odontología.

La coordinación docente de las enseñanzas del título la lleva a cabo la Comisión Académica del Grado en Odontología. Esta comisión se reúne dos veces al año y elabora la planificación docente (horarios) de las asignaturas de los cinco cursos y el calendario de exámenes de las asignaturas cuatrimestrales y anuales, para las convocatorias ordinaria y extraordinaria. Asimismo, recibe la información de las Subcomisiones Académicas del Grado en Odontología por curso y analiza los problemas en la impartición de la docencia, de forma vertical y horizontal. Detecta y pone solución a problemas en el desarrollo de los horarios y de impartición del plan de estudios. Los horarios, el calendario de exámenes y otros aspectos, una vez aprobados por la Comisión Académica del Grado en Odontología, son elevados al Consejo de Facultad para su aprobación, si procede.

Anualmente, el Vicerrectorado de Calidad abre una aplicación para estudiantes, profesorado y personal técnico, de gestión, administración y servicios (PTGAS), que les permite llevar a cabo las encuestas de satisfacción referidas al curso académico de que se trate. Tanto desde el Vicerrectorado como desde el Vicedecanato de Calidad del centro se envían a los tres colectivos varios mensajes recordatorios durante el plazo en que la aplicación está abierta. Los resultados de estas encuestas son recibidos por la Comisión de Calidad del Grado en Odontología que, en su reunión del curso siguiente, los analiza y emite sugerencias para corregir los ítems peor valorados o aquéllos susceptibles de mejora. Estas sugerencias son transmitidas por la Vicedecana de Calidad a las personas/comisiones competentes, para su discusión e implementación, solicitándose, al menos trimestralmente, información sobre el estado de la cuestión de que se trate. Si la situación no es solucionada, la cuestión no sale del ciclo de análisis, abordándose de nuevo, si fuera necesario, cada tres meses, en la reunión de la Comisión de Calidad del Grado en Odontología.

La Facultad tiene establecido un Sistema Tutorial Personalizado para los estudiantes de Grado, en el marco del cual los estudiantes están amparados y ayudados por el profesorado con vinculación permanente del Centro, y en el cual, si se detectan problemas, son transmitidos de forma inmediata al Decanato y se tratan en las Comisiones de Calidad y Coordinación Académica del Grado en Odontología.

La Comisión de Calidad del Grado en Odontología recoge las quejas y sugerencias procedentes de las subcomisiones académicas, así como de los diferentes sistemas de recogida de quejas y sugerencias. Tras la discusión de los problemas y propuesta de distintas soluciones por la Comisión de Calidad del Grado en Odontología, éstas son también remitidas a la Comisión Académica del Grado en Odontología, que finalmente propone soluciones definitivas al Consejo del Centro. De acuerdo con nuestra opinión, este sistema de interacciones entre comisiones es adecuado y asegura un buen despistaje, seguimiento y tratamiento de los problemas que surgen.

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

Durante el curso 2024-25, la Comisión de Calidad del Grado en Odontología se reunió en las siguientes ocasiones:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
21/10/2024	▪ Aprobación, si procede, del Acta de la reunión de la Comisión de Calidad de Grado de 11/07/2024	<ul style="list-style-type: none">▪ Docencia: participación elevada, tasa de evaluación del 100%, tasa de evaluación positiva 95.7%▪ Buzón de quejas y sugerencias: 2 recibidas. Ha mejorado el conocimiento de este sistema entre los estudiantes.▪ Tutorías personalizadas: La participación de los estudiantes y PDI en el sistema de tutorías personalizadas se mantiene baja. Se propone incrementar la difusión del sistema en las redes sociales del centro, y

	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Informe de la Vicedecana de Calidad y Relaciones Internacionales y del Vicedecano de Ordenación Académica del Grado. ▪ Plan de mejora, quejas, puntos débiles y acciones emprendidas. ▪ Aprobación, si procede, de la memoria de seguimiento del Grado en Odontología del curso 2023-24 ▪ Asuntos de trámite ▪ Ruegos y preguntas 	<ul style="list-style-type: none"> se colaborará con la delegada de estudiantes para la divulgación entre los colectivos participantes (estudiantes y PDI). ▪ Encuestas de satisfacción: Ligera reducción de la participación en las encuestas de satisfacción de los estudiantes, aunque sigue siendo elevada. Se mantendrá comunicación con la oficina de calidad de la UCM para coordinar los períodos de encuestas y de difusión por parte del centro. ▪ Egresados: Muy baja participación de los egresados en las encuestas de satisfacción. Se concedió un proyecto Innova Gestión (nº 293 – Estudio de la satisfacción e inserción laboral en el Grado en Odontología a través de la creación de vínculos efectivos entre estudiantes y egresados) ▪ Cursos de calidad para PDI, PTGAS y estudiantes. ▪ Preparación de la solicitud de modificación del plan de estudios para adaptarnos al RD 822/2021 que será evaluada por la agencia de aseguramiento de la calidad competente de manera análoga a la verificación del plan de estudio. Se está preparará una nueva memoria acorde a las dimensiones, criterios y directrices de evaluación que marca el RD 822/2021. ▪ Aprobación del plan de mejora para el curso 2024-25. ▪ Situación matrículas Grado en odontología: 99 estudiantes de nuevo ingreso.
07/04/2025	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aprobación, si procede, del Acta de la reunión de la Comisión de Calidad de Grado de 21/10/2024 ▪ Informe de la Vicedecana de Calidad y Relaciones Internacionales y del Vicedecano de Ordenación Académica del Grado. ▪ Plan de mejora, quejas, puntos débiles y acciones emprendidas. ▪ Asuntos de trámite ▪ Ruegos y preguntas 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mejora en los puestos del ranking que publica Quacquerelli Symonds (QS), dentro del área de Odontología para el año 2025. La Facultad de Odontología de la Universidad Complutense de Madrid (UCM) se encuentra en la posición 14º del mundo, 7º de Europa y 1º de España. ▪ Se ha aprobado una modificación del documento relativo al sistema de Garantía Interno de Calidad. ▪ Apertura del periodo de las encuestas de satisfacción UCM. Las medidas implementadas en los últimos años permiten que a fecha de dicha reunión ya se cuente con una participación del 45%. Se continuarán los esfuerzos para aumentar este porcentaje antes del cierre. ▪ A fecha 20/03/2025 la Comisión de Estudios de la Universidad aprobó la propuesta de modificación sustancial del Grado. Por los plazos ajustados se decide postponer su implementación para el curso 2026/27. ▪ Baja asistencia a los cursos de formación para docentes, se estudiará la posibilidad de hacerlos obligatorios y de difusión en redes sociales. ▪ Se evalúa la situación de todos los puntos del plan de mejora.
08/07/2025	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aprobación, si procede, del Acta de la reunión de la Comisión de Calidad de Grado de 07/04/2025 ▪ Informe de la Vicedecana de Calidad y Relaciones Internacionales y del Vicedecano de Ordenación Académica del Grado. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Seguimiento de los datos de participación de los estudiantes y egresados en las encuestas de satisfacción. Los porcentajes de participación se sitúan en un 60,75% y 20% respectivamente gracias al proyecto Innova Gestión desarrollado el presente curso (nº 293: Estudio de la satisfacción e inserción laboral en el Grado en Odontología a través de vínculos efectivos entre estudiantes y egresados). ▪ Baja participación de los estudiantes de 5º curso en el curso de salidas profesionales organizados. Se planteará incrementar la comunicación con los representantes de los estudiantes. ▪ Se informa de los cursos de calidad para docentes realizados ▪ Información sobre la organización docente para el curso 2025-26. ▪ Adaptación del Plan de Estudios al RD 822/2021. Con fecha 6 de mayo de 2025, el expediente fue registrado en la Subdirección General de Títulos y Ordenación Universitaria. Al día siguiente, la solicitud fue

	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Plan de mejora, quejas, puntos débiles y acciones emprendidas. ▪ Asuntos de trámite ▪ Ruegos y preguntas 	<ul style="list-style-type: none"> remitida a la Fundación para el Conocimiento Madri+d, con el fin de que dicho organismo elabore el informe preceptivo necesario para su aprobación e implementación. ▪ Se revisa la situación del plan de mejora y se aprueba su presentación en la memoria de seguimiento del 2024-25.
--	--	--

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>F1.1. Ranking QS: Situada la 14^a del mundo, 7^a Europa, 1^a España.</p> <p>F1.2. Alta participación de estudiantes y egresados en las encuestas de satisfacción de la UCM.</p> <p>F1.3. Existencia de un sistema activo de comunicación y visibilidad en el centro a través de la creación y activación de las redes sociales.</p>	<p>D1.1. Falta de un sistema centralizado de gestión documental.</p> <p>D1.2. Baja asistencia de los profesores a la Formación para Docentes de la Clínica Odontológica Universitaria Complutense.</p> <p>D1.3. Baja asistencia de los estudiantes de 5º año al curso de salidas profesionales.</p>

Como resultado de estas reuniones, se describen a continuación tanto las acciones ya realizadas, como aquellas que se proponen para los siguientes cursos, especificadas según la debilidad:

- **D1.1. Falta de un sistema centralizado de gestión documental.** Se está trabajando de manera continuada en este proceso, junto con la Oficina de Apoyo a los Servicios Informáticos del centro (OASIS). Durante el curso 2023-24 se ha comenzó un sistema automatizado para la gestión de las parejas de estudiantes para las prácticas, así como con la creación de un mapa web de la clínica en tiempo real. El sistema para la gestión de las parejas ha funcionado de manera correcta. En los cursos previos se trató de desarrollar una aplicación informática que permitiera generar de manera automática información referente a los indicadores académicos que se nutra de las fuentes del Centro. Sin embargo, con el nuevo equipo Decanal, se ha considerado que, dado los escasos recursos humanos en OASIS, no es viable generar esta aplicación en la actualidad. Como consecuencia, cada año, el Coordinador Adjunto de Calidad revisará de manera detallada todos los indicadores de manera manual asegurando la fiabilidad de los datos aportados en estas memorias.
- **D1.2. Baja asistencia de los profesores a la Formación para Docentes de la Clínica Odontológica Universitaria Complutense (COUC),** que se organizó los días 10 y 12 de septiembre de 2024. En este sentido, el equipo decanal aumentará sus esfuerzos para recordar al profesorado que el fundamento de la calidad de los procesos formativos que tienen lugar en nuestra Facultad se encuentra, entre otros aspectos, en una adecuada organización y funcionamiento de la actividad clínica. Por ello, considera que esta formación es esencial. Del mismo modo el equipo decanal se manifiesta preocupado con esta baja asistencia y plantea regular reglamentariamente la asistencia a estas sesiones.
- **D1.3. Baja asistencia de los estudiantes de 5º año al curso de salidas profesionales.** Utilizando los vínculos creados mediante acciones previas y el proyecto innova-gestión (nº 293 – Estudio de la satisfacción e inserción laboral en el Grado en Odontología a través de la creación de vínculos efectivos entre estudiantes y egresados) se reforzará el flujo de información entre el equipo decanal y el estudiantado para poner en relevancia la importancia de este tipo de iniciativas formativas. Se plantea decidir si mantener la organización de este curso de manera anual o bienal. Se va a llevar a la próxima Comisión de Calidad.

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

Describimos en este apartado los **mecanismos de coordinación docente** horizontal y vertical de la titulación. La Comisión Académica del Grado en Odontología, encargada de la coordinación docente de las enseñanzas del título, está implantada desde el momento en que se inició el Grado y funciona adecuadamente. Son funciones de esta Comisión:

- Velar por la adecuada coordinación, interrelación y coherencia científica y académica de los módulos, materias y asignaturas que se integran en el Grado.
- Supervisar la actividad académica que realicen los docentes que imparten enseñanza en el título.
- Elaborar, si fuera necesario, las propuestas de modificación del Plan de Estudios.
- Coordinar, junto con la Comisión de Calidad del Grado en Odontología, el proceso de acreditación y renovación del título.
- Estudiar y proponer al Consejo de Facultad la planificación docente del Grado en Odontología.
- Estudiar y proponer al Consejo de Facultad el calendario oficial de exámenes del Grado en Odontología.

La composición de la Comisión Académica del Grado en Odontología durante el curso 2024-25 se presenta en las dos tablas siguientes. Existieron dos comisiones diferentes, puesto que, al haber un cambio de Equipo Decanal durante el curso, se modificó también la composición de la Comisión Académica del Grado en Odontología.

- a) Miembros de la Comisión Académica del Grado en Odontología desde el comienzo de curso hasta el 22 de junio de 2025:

Nombre	Apellidos	Categoría y/o colectivo
Francisco	Martínez Rus	Vicedecano de Ordenación Académica del Grado (Presidente de la Comisión)
David	Herrera González	Vicedecano de Clínicas e Infraestructuras
Elena	Figuero Ruiz	Vicedecana de Calidad y Relaciones Internacionales
Cristina	Fernández-Regatillo Bentura	Jefa de Secretaría
Guillermo Jesús	Pradíes Ramiro	Director Dpto. Odontología Conservadora y Prótesis
Alberto	Cacho Casado	Director Dpto. Especialidades Clínicas Odontológicas
Myriam	Maroto Edo	Coordinadora Adjunta del Grado
Elena	Martínez Sanz	Representante Dptos. Ciencias Básicas (Secretaria
Mª José	Ciudad Cabañas	Representante Dptos. Ciencias Médicas
Responsables de todas las asignaturas de Grado		
Delegados de todos los cursos de Grado		

b) Miembros de la Comisión Académica del Grado en Odontología desde el 23 de junio de 2025:

Nombre	Apellidos	Categoría y/o colectivo
Francisco	Martínez Rus	Vicedecano de Ordenación Académica del Grado (Presidente de la Comisión)
Ana	Arias Paniagua	Vicedecana de Clínicas e Infraestructuras
Elena	Figuero Ruiz	Vicedecana de Calidad y Relaciones Internacionales
Cristina	Fernández-Regatillo Bentura	Jefa de Secretaría
Guillermo Jesús	Pradés Ramiro	Director Dpto. Odontología Conservadora y Prótesis
Alberto	Cacho Casado	Director Dpto. Especialidades Clínicas Odontológicas
Myriam	Maroto Edo	Coordinadora Adjunta del Grado
Elena	Martínez Sanz	Representante Dptos. Ciencias Básicas (Secretaría de la Comisión)
Mª José	Ciudad Cabañas	Representante Dptos. Ciencias Médicas
Responsables de todas las asignaturas de Grado		
Delegados de todos los cursos de Grado		

Esta Comisión recibe, además, la información de las Subcomisiones de Coordinación del Grado en Odontología por curso. Estas Subcomisiones permiten mejorar la impartición de las asignaturas dentro de cada curso, velando por su correcta interacción horizontal, así como contemplar y resolver los problemas que surgen en cada uno de ellos.

La creación de estas Subcomisiones de Coordinación del Grado en Odontología por curso supuso una notable mejora en el rigor del análisis de los problemas académicos que se suscitan, permitiendo valorarlos y adoptar medidas para resolverlos. Las debilidades y quejas que se suscitan y las posibles sugerencias de solución son trasladadas a la Comisión de Coordinación del Grado en Odontología, que discute los asuntos y adjudica tareas a los distintos estamentos, de forma que se resuelvan.

Se continúa mejorando el seguimiento del Plan de Estudios mediante la Comisión Académica del Grado en Odontología, que siempre trabaja en colaboración con los responsables del SGIC, y con la Comisión de Calidad del Grado en Odontología. De hecho, tanto el presidente de la Comisión de Calidad de Grado en Odontología, como la Vicedecana de Calidad (a su vez responsables de SGIC) son convocados y asisten a todas las reuniones tanto de Comisión de Coordinación del Grado en Odontología, como de las Subcomisiones de Coordinación por curso. Toda esta interacción ayuda a detectar y evitar solapamientos y repeticiones de contenidos y actividades, de cara a mejorar la adquisición de competencias de los graduados en Odontología.

Durante el curso 2024-25, la Comisión Académica del Grado en Odontología se reunió en las siguientes ocasiones:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
27/02/2025	Modificación del calendario de exámenes curso 2024-2025	Se aprueba la propuesta de modificación del calendario de exámenes previamente aprobado por la Junta de Facultad con el fin de evitar solapamientos con la Prueba de Acceso a la Universidad (EvAU) y entre los distintos cursos.
09/04/2025	• Coordinación de 1º curso.	• Se destaca que el desarrollo del curso fue valorado positivamente, resaltando el buen perfil académico del estudiantado y la estabilidad en muchas asignaturas. Se identificaron algunas incidencias puntuales relacionadas con: Dotación de material y Disponibilidad de pacientes. Entre las propuestas de mejora debatidas, se incluyen: Revisión en la distribución de pacientes y Continuidad de iniciativas bien valoradas, como el ajuste de matrícula de primer curso.
	• Coordinación de 2º curso.	
10/04/2025	• Coordinación de 3º curso	
	• Coordinación de 4º curso	
19/05/2025	<ul style="list-style-type: none"> • Aprobación, de las actas de la reunión de la Comisión de Calidad de Grado de 23/05/2024 y de la reunión extraordinaria del 27/02/2025. • Informe del Vicedecano de Ordenación Académica de Grado. • Aprobación, si procede, de la propuesta de organización docente para el curso 2024-2025. • Establecimiento de límites de plazas en las asignaturas optativas del cuarto y quinto curso del Grado en Odontología para el curso 2025-2026. • Asuntos de trámite. • Ruegos y preguntas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se destaca que el desarrollo del curso fue valorado positivamente, resaltando el buen perfil académico del estudiantado y la estabilidad en muchas asignaturas. Se identificaron algunas incidencias puntuales relacionadas con: Dotación de material y Disponibilidad de pacientes. Entre las propuestas de mejora debatidas, se incluyen: Revisión en la distribución de pacientes y Continuidad de iniciativas bien valoradas, como el ajuste de matrícula de primer curso. • Se informa de que se organizaron reuniones informativas con los estudiantes de primero (23 de abril), tercero (8 de mayo) y cuarto (6 de mayo), con el objetivo de presentarles la oferta de asignaturas optativas disponible para el próximo curso antes del inicio del periodo de matrícula. • Se recuerda a los profesores la importancia de seguir el protocolo de actuación frente a procedimientos fraudulentos en pruebas de evaluación a los profesores responsables de asignaturas. • Se informa de que este año se aplica la nueva normativa de regulación de los Trabajos de Fin de Grado (TFG), aprobada en junio de 2024. Entre las principales novedades, destaca que el tutor debe emitir una calificación del portafolio, que tendrá un peso del 30 % en la nota final. • A partir del próximo curso académico, los estudiantes matriculados en la asignatura Clínica Odontológica Integrada serán dados de alta en el sistema de la Seguridad Social, conforme a lo establecido en la Disposición adicional quincuagésima segunda del texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social (DA 52.º TRLGSS). Para garantizar una gestión ordenada de este procedimiento administrativo, se ha decidido adelantar el cierre de matrícula al viernes 18 de julio, aproximadamente diez días antes de las fechas habituales. • En el presente curso académico, se han cubierto el 100 % de las plazas ofertadas en el Grado. Al no quedar vacantes vía admisión general, en la Junta de Facultad celebrada el día 24 de abril de 2025 se aprobó no ofertar plazas en las convocatorias de convalidación parcial de estudios extranjeros y cambio de estudios y/o Universidad del próximo curso académico. • El VDG informa que, con fecha 6 de mayo de 2025, el expediente de modificación sustancial del plan de estudios fue registrado en la Subdirección General de Títulos y Ordenación Universitaria. Posteriormente, la solicitud fue remitida a la Fundación para el Conocimiento Madri+d, para la elaboración del informe preceptivo necesario para su aprobación e implementación.

		<ul style="list-style-type: none">• La Vicedecana de Calidad y Relaciones Internacionales informa sobre el estado de las encuestas de satisfacción y la importancia de la participación.• Se aprueba el Calendario Académico y los horarios, incluyendo la Jornada de bienvenida de los nuevos estudiantes.• Se aprueba el límite de plazas en las asignaturas optativas de cuarto y quinto curso para el curso 2025-26.
--	--	--

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>F2.1. La Coordinación del Grado está perfectamente establecida y articulada. Su versatilidad ha permitido adaptarse en todo momento a las exigencias académicas establecidas durante el curso 2024-2025.</p> <p>F2.2. La Coordinación del Grado es eficaz y dinámica, realizando un permanente ejercicio de auto-evaluación, que permite plantear mejoras para cursos posteriores. Los principios en los que se basa su actuación son flexibilidad, calidad y transparencia.</p>	<p>D2.1. Para que los estudiantes de cuarto y quinto curso del Grado alcancen las competencias y habilidades definidas en el plan de estudios es esencial que se siga potenciado la capacidad asistencial de la Clínica Odontológica Universitaria Complutense (COUC).</p> <p>D2.2. Culminar el proceso de actualización del vigente plan de estudios al nuevo marco normativo (RD 822/2021).</p>

Las acciones concretas de **mejoras que se proponen** de cara al curso 2025-26 y posteriores, para tratar de solventar las debilidades detectadas, se especifican a continuación:

- **D2.1. Potenciación de la Clínica Odontológica Universitaria Complutense (COUC).** Se mantendrán todas las medidas organizativas que se introdujeron en el pasado curso.
- **D2.2. Culminar el proceso de adaptación del plan de estudios a la nueva normativa.** Se presentará la solicitud de modificación del plan de estudios para adaptarnos al RD 822/2021.

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

El Grado en Odontología, en el curso 2024-25, disponía de una plantilla de personal docente e investigador de 218 profesores distribuidos como aparece en la tabla siguiente:

ICMRA-1c: Estructura del Personal Académico del Título					
Categoría	Personas	Porcentaje	Créditos Impartidos	Porcentaje Créditos Impartidos	Sexenios
Asociado	93	42,5%	1.081,10	42,3%	1
Asociado CC. Salud	1	0,5%	0,50	0,0%	0
Asociado Interino	4	1,8%	47,35	1,9%	0
Asociado/a CC. Salud	3	1,4%	8,76	0,3%	0
Ayudante	4	1,8%	22,86	0,9%	0
Ayudante Doctor	21	9,6%	136,26	5,3%	25
Catedrático de Universidad	10	4,6%	70,01	2,7%	41
Catedrático de Universidad Vinculado	1	0,5%	8,28	0,3%	5
Contratado Doctor	35	16,0%	579,07	22,7%	33
Profesor Permanente Laboral	7	3,2%	127,31	5,0%	2
Sustituto	6	2,7%	57,89	2,3%	0
Titular de Escuela Universitaria	1	0,5%	4,52	0,2%	0
Titular de Universidad	33	15,1%	409,21	16,0%	72
TOTAL	219	100%	2553,12	100%	179

Nota: datos extraídos el 22/07/2025

En la actual memoria se presentan los datos correspondientes a la tabla ICMRA-1c (personal académico del Título). Los 219 profesores que imparten docencia en el Grado en Odontología computan, de manera conjunta, 179 sexenios, perteneciendo 41 a los 10 Catedráticos de Universidad, 72 a los 33 Profesores Titulares, 33 a los 35 Profesores Contratados Doctores, 25 a los 21 Ayudantes Doctores. Destaca el aumento en el número total de sexenios obtenidos por el conjunto de profesores pasando de 143 sexenios obtenidos por los 218 profesores del curso 2023-2024, a un total de 179 sexenios obtenidos por los 219 profesores del curso 2024-2025. Los profesores Asociados solos suman 1 sexenio, hecho probablemente influido por el hecho de que hasta ahora sólo podían acceder a ellos el colectivo de Profesores Contratados Doctores interinos, Contratados Doctores y Funcionarios de Carrera.

El número de profesores que está adscrito a la Facultad de Odontología y que imparte docencia en el Grado es de 169, siendo el resto profesores externos que imparten docencia en asignaturas básicas y de ciencias médicas, en los dos primeros cursos de este. El porcentaje de profesores doctores de los profesores del centro para el curso 2024-25 fue del 77%, porcentaje que con ligeras fluctuaciones se mantuvo en torno a esta cifra durante el curso académico 2023-24 (80%).

El siguiente cuadro muestra la evolución de los indicadores IUCM-6, IUCM-7 y IUCM-8 desde el año de realización del autoinforme de acreditación. Dada la falta de disponibilidad de los datos de Docentia para el curso 2024-25, por indicación del Vicerrectorado de Calidad de la UCM, se utilizarán los datos del curso anterior ya validados (2023-24).

INDICADOR	1º curso de seguimiento o curso autoinforme (2022-2023)	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación (2023-2024)	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación (2024-2025)*
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	92,9%	87,5%	87,5%
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	100%	100%	100%
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	95,2%	97,1%	97,1%

**Dada la falta de disponibilidad de los datos de Docentia para el curso 2024-25, por indicación del Vicerrectorado de Calidad de la UCM, se usarán los datos del curso anterior ya validados (2023-24).*

La participación del PDI (IUCM-6) en el programa Docentia es obligatoria y se han aunado los esfuerzos del Vicedecanato de Calidad y de los Departamentos para estimular a los profesores a solicitar la evaluación. El aumento en la tasa de profesores que impartieron docencia en el Grado en Odontología que solicitaron su participación en el programa de Evaluación docente ya se vio reflejado en el curso 2022-23, ya que un 92,9% del profesorado solicitó participar en el programa. Los datos definitivos disponibles del curso 2023-24 indican una participación del 87,5% un porcentaje elevado, aunque ligeramente por debajo de los datos provisionales del curso anterior, hecho que se atribuye a fluctuaciones normales a lo largo de los años.

En cuanto a la tasa de evaluación (IUCM-7), también se mantuvo el 100% en la tasa de profesores que fueron evaluados en el programa Docentia-UCM.

Por último, la **tasa de evaluaciones positivas (IUCM-8)**, se situó en el 97,1% del profesorado. El 24,1% de los profesores evaluados obtuvo calificación de excelente, el 32,2% muy positivas y el 19,5% positiva. Dos profesores obtuvieron calificaciones no positivas.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
F3.1. Mantenimiento de la elevada tasa de participación (IUCM-6), de evaluación (IUCM-7) y de evaluaciones positivas (IUCM-8) de profesores en el programa de Evaluación Docente.	D3.1. Falta de los datos actualizados de Docentia de 2024-25.

Se describen a continuación tanto las acciones ya realizadas, como aquellas que se proponen para los siguientes cursos, especificadas según la debilidad:

- **(D3.1) Falta de los datos actualizados de Docentia de 2024-25.** Por primera vez no tenemos para la elaboración de las memorias los datos provisionales para el curso concreto que se está evaluando. Esto supone un problema que se escapa a las competencias de nuestro Centro, dado que son datos que dependen directamente del Vicerrectorado de Calidad de la UCM.

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

4. 1. Buzón de quejas y sugerencias

El centro tenía históricamente diseñado un sistema de quejas y sugerencias que estaba funcionando a todos los niveles, aunque se ha continuado ideando estrategias informativas para el conocimiento de los canales ya existentes, así como la creación de nuevos canales. Este buzón único existente, solicitaba el nombre y apellidos, el NIF, email, sector al que pertenece, tipo (queja o sugerencia), objeto de la queja o sugerencia y contenido. Admitida la reclamación por la Comisión de Calidad del Grado en Odontología, se abría el oportuno expediente y se recaba la información de las personas, Departamentos o Servicios relacionados y la asistencia técnica que considere necesaria dando conocimiento a todas las personas que puedan verse afectadas por su contenido. El plazo de resolución estimado era de un máximo de tres meses para notificar la resolución al interesado.

Es importante destacar que ***históricamente no se habían recibido prácticamente quejas o sugerencias*** relacionada con el Grado en Odontología a través de esta vía. Por ello, se han mantenido en los últimos cursos los esfuerzos para optimizar su funcionamiento, de acuerdo con lo establecido dentro del plan de mejora del curso 2025-2026. Para ello se ha seguido trabajando a tres niveles:

a. Se ha organizado una estructura ordenada de buzones de quejas y sugerencias:

Título	Enlace	Responsable
Buzón de Información	https://odontologia.ucm.es/buzon-informacion	Secretario Académico
Buzón quejas y sugerencias relacionadas con la Docencia	https://odontologia.ucm.es/buzon-docencia	VD Calidad
Buzón de quejas y sugerencias relacionadas con el uso de los laboratorios de Investigación	https://odontologia.ucm.es/buzon-laboratorios-investigacion	VD Investigación
Buzón de quejas y sugerencias para Pacientes de la Clínica Odontológica Universitaria	https://odontologia.ucm.es/buzon-pacientes	VD Clínicas; Oficina Atención Paciente
Sistema de Incidencias de la Facultad de Odontología	https://odontologia.ucm.es/comunicacion-incidencias-equipos	Grupo OASIS

Nota: VD, Vicedecano; OASIS, Oficina de Apoyo a los Servicios Informáticos.

b. Se ha dado mayor visibilidad al buzón, con enlaces en las siguientes zonas de la página web:

- En la página general de la Facultad, se ha añadido una pestaña nueva con el buzón de quejas: <https://odontologia.ucm.es/quejas-y-sugerencias>
- En la página general en la sección de Calidad: <https://odontologia.ucm.es/calidad>
- En la página de la titulación de Máster Universitario en Ciencias Odontológicas en calidad: <https://www.ucm.es/masterodontologia/calidad-sgic>
- En la parte inferior de todas las páginas de la Facultad (zona gris): <https://odontologia.ucm.es/>

c. Se ha informado a todos los colectivos (estudiantes, PDI y PTGAS) a través de:

- Envío de correos electrónicos
- Informando diferentes Comisiones de la Facultad, así como en el acto de bienvenida de la titulación.
- Creando una publicación específica en las redes sociales del centro una vez al año (<https://www.instagram.com/p/DPihJFEjhi1/>)
- Informando en las pantallas de entrada de la facultad.

Durante el curso 2024-25, se ha recibido una queja de un estudiante por esta vía, relacionada con una asignatura en particular. Tras recabar información, se informó al responsable de la asignatura y al director del Departamento afectados. Se registró además una queja por parte de un profesor relacionada con el material audiovisual de un aula, y la sección afectada (Audiovisuales) fue informada y el problema solucionado. Por otro lado, a finales de curso, a través del correo electrónico se recibió una queja de un grupo de estudiantes relacionadas con una asignatura concreta. A fecha de cierre de esta memoria se está en fase de tramitación de la queja, tras informar al responsable de la asignatura y al director del Departamento afectados, y solicitarles informes y acciones derivadas.

4. 2. Sistema de tutorías personalizadas

Para los estudiantes, el centro tiene además creado y en funcionamiento un sistema tutorial personalizado, adicional al de las tutorías académicas, que permite detectar quejas directas de los estudiantes, a través del profesor-tutor, y que está coordinado por la Delegada de Estudiantes. Toda la información se puede encontrar en este enlace: <https://www.ucm.es/odontologiagrado/sistema-tutorial-personalizado>.

En los últimos años se había detectado una reducción en el uso de este sistema por parte de PDI y estudiantes. Por ello, dentro del plan de mejora del curso 2022-2023, se inició un proyecto piloto en el primer curso del Grado de Odontología, en el que se realizó una adscripción voluntaria de estudiantes y de PDI. Durante el curso 2024-25 se incorporaron un total de 56 estudiantes de los 99 matriculados en el primer curso, así como dos estudiantes de 2º curso de Grado. En cuanto a los profesores se recibieron un total de 24 solicitudes por parte del PDI, cuatro más que en el curso anterior, 1 del grupo de Catedráticos, 4 de los Profesores Titulares, 8 de Profesores Contratado Doctor, 9 de Profesores Asociados y 2 de Profesores Sustitutos, teniendo en cuenta que estas dos últimas solicitudes no pudieron ser atendidas al no garantizarse la tutorización del estudiante durante los 5 años del grado). El número de informes recibidos por parte de los profesores fue de 143. Se observa una leve tendencia a la mejoría en el uso de este sistema, sin embargo, creemos que puede mejorarse, por lo que se han diseñado acciones específicas para ello dentro del plan de mejora para el curso 2025-26.

4. 3. Sistema de mentorías

El centro se acoge al sistema de mentorías de la Universidad Complutense de Madrid, que es coordinado por la Delegada de Estudiantes. La información aparece reflejada en el siguiente enlace: <https://www.ucm.es/odontologiagrado/mentorias-1>

La selección de los mentores se realiza personalmente por la Delegada de Estudiantes de la Facultad. La sistemática consiste en convocar a los candidatos a mentores y reunirse con ellos por grupos, coordinados por el representante oficial de cada curso académico. Se realiza una entrevista personal a cada aspirante y se determinan los *telémacos* que se incluyen en el sistema, que pasan a un programa de formación de 8 horas

Durante el curso 2024-25 se presentaron 40 estudiantes, de los cuales fueron seleccionados como mentores 14 (7 nóveles y 7 expertos). La captación de *telémacos* para el curso 24-25, comenzó en el mes de septiembre de 2024, en el acto de bienvenida de los nuevos estudiantes. Tras la finalización del acto institucional, cada uno de los mentores inscritos en el programa realizó una “visita guiada” con un grupo de estudiantes de primer curso para mostrar los espacios físicos del centro, a la vez que instruían e informaban, acerca del programa de

Mentorías de nuestra Facultad. Para aumentar el número de *telémacos* inscritos tras el acto de bienvenida, la Coordinadora, además de un email personalizado, visitó a los estudiantes en clase para reforzar los beneficios de pertenecer al programa, lo que hizo finalmente aumentar el número de *telémacos* hasta 92, de los 99 estudiantes matriculados. Los datos finales fueron de 14 mentores y 94 *telémacos*, lo que supone un ligero aumento con respecto al curso anterior en el que hubo 13 mentores y 92 *telémacos*. Desde el equipo decanal apostamos por una mejora en este sistema, y se han implementado acciones específicas dentro del plan de mantenimiento de las fortalezas para el curso 2025-26.

4. 4. Contacto directo entre los diferentes colectivos

Al ser un centro relativamente pequeño, donde los representantes de los estudiantes, los propios estudiantes, los profesores y el PTGAS tienen acceso directo y cercano a los cargos académicos y a la Gerencia sin ninguna dificultad, no encontramos muchas quejas por estas vías, ya que cualquier pequeño problema se comenta directamente y soluciona generalmente antes de pasar a mayores.

Además del sistema de tutorías personalizadas y del sistema de mentorías, se realizan reuniones informales breves, con el Decano, la Delegada de Estudiantes, el Vicedecano de Ordenación Académica y la Vicedecana de Calidad y Relaciones Internacionales, con los representantes de los estudiantes (denominadas “Encuentros con el Decano”), en las que se hace presentación o seguimiento de problemas que puedan detectarse y propuestas de mejora.

Asimismo, el colectivo de estudiantes tiene sus representantes y a través de ellos, abiertamente expresan sus quejas en todas las Comisiones y Subcomisiones, así como en Consejos de Departamento. Por otro lado, hay una disposición permanente del Decano y Vicedecanos del Centro, por lo que pensamos que hay suficientes espacios para el planteamiento de quejas, sugerencias y reclamaciones.

En cuanto a los profesores, los responsables de las asignaturas son convocados dos veces al año, todos los cursos del Grado, de primero a quinto, y allí plantean sus quejas y sugerencias. En estas reuniones, se debaten y se proponen soluciones para ellos, que después pasan a la Comisión de Académica del Grado en Odontología. La Comisión de Calidad del Grado en Odontología recoge las quejas y sugerencias procedentes de las Subcomisiones de Coordinación, así como de los diferentes sistemas de recogida de quejas y sugerencias. Tras la discusión de los problemas y propuesta de distintas soluciones por la Comisión de Calidad del Grado en Odontología, éstas son también remitidas a la Comisión Académica del Grado en Odontología, que finalmente propone soluciones definitivas al Consejo del Centro.

4. 5. Quejas de pacientes

Dadas las características de nuestra docencia, otro colectivo importante en nuestro Centro son los pacientes. En cuanto a ellos se refiere, entre el 1 de septiembre de 2024 y el 30 de junio de 2025, se recibieron 55 comunicaciones formales de pacientes relacionadas con la actividad clínica, siendo valores similares a los de cursos previos: 51 en el curso 2023-2024, 57 en el curso 2022-2023, 50 en el curso 2021-2022, 86 en el curso 2020-2021). Las comunicaciones se pueden subdividir en:

- Reclamaciones, que pueden ser:
 - Con componente de devolución económica, con 8 reclamaciones en 2024-25, siendo valores similares a los de cursos previos: 13 en el curso 2023-24

24, 10 en el curso 2022-2023, 8 en el curso 2021-2022, 42 en el curso 2020-2021.

- Quejas, con 21 quejas en 2024-25. En los cursos previos los valores son parecidos, 23 en el curso 2023-24, 21 en el curso 2022-2023, 19 en los cursos 2021-2022 y 2020-2021.
- Solicitudes de historiales, 24 en el curso 2024-25, similares a cursos previos (13 en el curso 2023-24, 18 en el curso 2022-2023, 15 en el curso 2021-2022, 19 en el curso 2020-2021)
- Otras solicitudes y comunicaciones/sugerencias, 2 en el curso 2024-25 (2 en el curso 2023-24, 6 en el curso 2022-2023, 4 en el curso 2021-2022, 6 en el curso 2020-2021).

El número global muestra cifras estables y muy similares a los cursos académicos previos. Es de destacar que el número total de quejas es 21 de las 55 comunicaciones, mostrando esto también un comportamiento estable en relación con cursos anteriores, y con ratios muy bajos en relación con el número de pacientes atendidos.

De las 55 comunicaciones, 42 se recibieron directa y exclusivamente en la oficina de Atención al Paciente (OAP) y 9 a través de la UCM Quejas y Sugerencias. El resto de las comunicaciones llegaron por email a la Oficina de Atención al paciente o al decanato, sistema Geiser, por Asesoría Jurídica de la UCM, por registro UCM o por burofax (una comunicación por medio).

Se debe clarificar que la Clínica Odontológica Universitaria Complutense (COUC) es, desde el punto de vista legal y administrativo, una única entidad. Sin embargo, desde el punto de vista académico se diferencian dos tipos de Clínicas: la Clínica General, donde realizan sus actividades formativas los estudiantes de Grado en Odontología; y las Clínicas Especialistas, donde realizan sus actividades formativas los estudiantes de Formación Permanente (por ejemplo, los Postgrados de Especialización). Para la evaluación del Grado en Odontología solo serían relevantes las quejas que afecten a la Clínica de Grado, sólo 6 de ellas. El resto de las comunicaciones afectaron exclusivamente a una o varias Clínicas Especialistas.

- De las 8 reclamaciones con componente de devolución económica, solo cuatro afectan a la Clínica de Grado.
- De las 21 reclamaciones categorizadas como queja, ninguna afecta a la Clínica de Grado.
- De las 24 solicitudes de historiales, 2 afectan a la clínica de Grado.

Entre todas las comunicaciones y las quejas, se detectaron algunas oportunidades de mejora, como optimizar la coordinación entre diferentes clínicas del centro y mejorar los horarios de atención.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
------------	-------------

<p>F4.1. Centro pequeño con relación cercana entre los diferentes colectivos.</p> <p>F4.2. Existencia de un sistema de mentorías (estudiante curso superior- primer curso).</p> <p>F4.3. Existencia de un sistema de tutorías individualizadas.</p> <p>F4.4. Organización eficaz del buzón de quejas y sugerencias.</p>	<p>D4.1. A pesar de haberse implementado un proyecto piloto de adscripción voluntaria para el sistema de tutorías personalizadas, sigue existiendo una baja participación, aunque sus valores son superiores a los del curso anterior.</p>
---	--

Las acciones concretas de mejoras que se proponen para la mejora del sistema de quejas y sugerencias del curso 2024-25 y posteriores, son las siguientes (especificadas según la debilidad)

- ***D4.1. A pesar de haberse implementado un proyecto piloto de adscripción voluntaria para el sistema de tutorías personalizadas, sigue existiendo una baja participación, aunque sus valores son superiores a los del curso anterior.*** Se han planteado una serie de acciones específicas para el curso 2025-26, algunas de las cuales ya han sido implementadas, y que están todas ellas dirigidas a mejorar la participación en este sistema, tanto de docentes como de estudiantes:
 - Envío de correos informativos a todo el profesorado y al estudiantado de nuevo ingreso explicando el programa y animando a la participación voluntaria en el mismo.
 - Se ha cambiado la presentación del programa de la web, con el fin de hacerla más accesible, clara y sencilla: <https://www.ucm.es/odontologiagrado/sistema-tutorial-personalizado>
 - Se ha abierto una nueva pestaña para la inscripción a través de la web para el próximo curso 2025-26, tanto para estudiantes como profesores, que permitirá una gestión más ágil: <https://www.ucm.es/odontologiagrado/tutoriasinscripcion25-26>
 - Se ha restringido la visibilidad pública del listado de tutores y tutorizados, de manera que ahora solo puede consultarse desde la red institucional UCM mediante las credenciales oficiales, garantizando así la confidencialidad de la información: <https://www.ucm.es/odontologiagrado/listado-tutores>.
 - Se ha realizado una publicación e historia en redes institucionales, acompañada de una imagen actual del programa con una profesora y una estudiante, para generar mayor conexión y atractivo visual, animando a la participación:
<https://www.instagram.com/p/DPjhHORDgII/>
 - La Coordinadora del programa acudirá a las clases del primer curso del Grado para explicar el programa, resolver dudas e incentivar la inscripción entre los nuevos estudiantes

5. INDICADORES DE RESULTADO

5.1 Indicadores académicos y análisis de estos

INDICADORES DE RESULTADOS

INDICADORES DE RESULTADOS	1º curso de seguimiento o curso autoinforme (2022-2023)	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación (2023-2024)	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación (2024-2025)*
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	100	100	100
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	95	103	104
ICM-3 Porcentaje de cobertura	95%	103%	104%
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	90,1%	90,9%	91,1%
ICM-5 Tasa de abandono-del título	18,1%	18,9%	16,0%
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	93,2%	93,6%	97,1%
ICM-8 Tasa de graduación	72,4%	68,4%	68,5%
IUCM-1 Tasa de éxito	94,5%	94,6%	94,3%
IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción	923%	823%	1.018%
IUCM-3 Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones	1.691%	1.495%	1.528%
ICUM-4 Tasa de adecuación del grado	78,9	75,7	85,6%
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	95,3%	96,1%	96,6%
*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid			

En aras de una transparencia absoluta, tanto los indicadores de resultados como la tabla de asignaturas IMCRA-2 están disponibles en la web en la carpeta del curso académico al que corresponden en el siguiente enlace:

<https://www.ucm.es/odontologiagrado/encg24-25>

A continuación, procedemos al análisis detallado de cada uno de ellos:

Plazas, matrícula de nuevo ingreso y porcentaje de cobertura (ICM-1 a 3): Para el curso 2024-25 se propusieron 100 plazas de nuevo ingreso. Fueron cubiertas todas y 4 más de las propuestas, representando un incremento de las plazas cubiertas de 95 a 103 del curso 2022-23

al 2023-24 y de 103 a 104 del curso 2023-24 al 2024-25. Esto se ha conseguido ya que en los cursos anteriores se aunaron esfuerzos con el rectorado para incrementar el número de estudiantes aceptados y la realización de llamamientos en momentos más tempranos a lo que se venía haciendo en cursos previos.

Tasa de rendimiento del título (ICM-4): La tasa de rendimiento del título durante el curso 2024-25 (91,1%) refleja una dificultad adecuada para este tipo de estudios y nos indica una actuación docente adecuada en el grado. Aunque con ligeras fluctuaciones este indicador se ha mantenido estable en los últimos años con valores en torno al 90%.

Tasa de abandono del Grado (ICM-5): La tasa de abandono en el curso 2024-25 se ha reducido con respecto a los cursos anteriores. En los dos cursos anteriores las cifras de esta tasa estaban en torno al 18% (18,1% en el curso 2022-23 y 18,9% en el 2023-24), mientras que en este curso la tasa ha sido 15,96%, la cifra más baja en los últimos cinco cursos. En el Grado en Odontología, el abandono se produce especialmente en el primer año de carrera, en parte por el traslado de los estudiantes a otros estudios (comúnmente, los de Medicina) y probablemente porque el principio del grado está muy enfocado a asignaturas con contenidos básicos en ciencias de la salud, lejos de lo que el estudiante espera de una carrera con una orientación específica como es el Grado en Odontología. Sin embargo, estas asignaturas son imprescindibles para el entendimiento de las partes más específicas de su formación. El indicador posterior “Tasa de adecuación del grado (IUCM-4)” nos ayuda a entender este porcentaje.

Tasa de eficiencia de los egresados (ICM-7): Los datos de este indicador son muy satisfactorios ya que superan todos los cursos académicos el 90%. En los últimos cursos ya se había marcado una tendencia al aumento de las cifras de esta tasa (93,2% en 2022-23 y 93,6% en 2023-24) y este último curso el aumento ha sido mayor, llegando a una tasa de eficiencia de los egresados del 97,1%.

Tasa de graduación (ICM-8): La tasa de graduación de este curso ha sido del 68,5%, manteniéndose muy similar a la de los cursos anteriores (de 65,3% en 2021-22; 72,4% en 2022-23 y 68,4% en 2023-24). Este número había bajado ligeramente en los cursos 20-21 y 21-22, probablemente por la influencia residual de las repercusiones de la pandemia de COVID-19, que afectó sobre todo al curso 2020-21, después aumentó en el curso 2022-23 y se ha mantenido muy similar en este curso 2023-24 y 2024-25. La tasa de graduación se explica por las incompatibilidades de acta y de matrícula en nuestra Titulación que impiden la graduación hasta no superar ciertas asignaturas. La presencia de una Clínica Integrada en el último curso refleja la situación real de la práctica odontológica fuera de la Universidad. Los estudiantes que no hayan superado las asignaturas clínicas del curso anterior no pueden acceder al último curso y por tanto estas incompatibilidades frecuentes les impiden graduarse.

Tasa de éxito del título (IUCM-1): La proporción de créditos ordinarios superados por los estudiantes con respecto a los créditos ordinarios presentados a examen es de 94,27%, muy similar a los cursos anteriores en los que siempre ha estado en torno al 94%. Esto indica que, a pesar de la exigencia del grado los estudiantes son capaces de adquirir las competencias de forma satisfactoria.

Tasa de demanda del grado en primera opción (IUCM-2): El número de estudiantes que solicitan el título de Odontología como primera opción de estudio ha aumentado de forma notable en los cinco últimos años, observándose un aumento aún mayor en este último curso. Se ha pasado de 410% (2018-19), a 468% (2019-2020; 649% (2020-2021); 811% (2021-2022), hasta 923% en el curso 2022-23. En el curso 2023-24 descendió levemente hasta 823%, aun siendo 8 veces superior al número de plazas de nuevo ingreso ofertadas en el título, pero en el

curso 2024-25 la demanda aumentó notoriamente hasta 1018%, es decir que en este último curso ha habido una demanda 10 veces superior al número de plazas ofertadas.

Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones (IUCM-3): El número de estudiantes que solicitan el título de Odontología como segunda y sucesivas opciones de estudio con respecto al número de plazas de nuevo ingreso ofertadas en el título sigue siendo muy elevada en este curso (1528) manteniendo cifras similares a las de los últimos años (1691 en 2022-23; 1495 en 2023-24) y continuando el marcado ascenso que ya hubo con respecto a años anteriores al curso 21-22. Consideramos que esto es un signo del elevado interés por la titulación en nuestro centro.

Tasa de adecuación del grado (IUCM-4): Esta tasa ha ido aumentando progresivamente en los últimos años (desde 48,9 en 2016-2017 hasta 65,9% en 2021-2022; 78,9% en 2022-23 y 75,7% en 2023-24), aumentando esta cifra en este último curso (85,58%) apoyando la idea de que los estudiantes cada vez eligen más esta titulación como primera opción.

Tasa de evaluación del título (IUCM-16): Este número aporta información anual sobre el número de créditos ordinarios presentados a examen por los estudiantes con respecto a los créditos matriculados en los diferentes títulos impartidos en la Universidad Complutense. En los últimos cursos, siempre ha presentado un valor próximo al 100% (96,2% en 2019-20 y 94,9% en 2020-21), e incluso ha aumentado en estos últimos tres cursos pasando de 95,3% en el 2022-23 a 96,1% en el curso 2023-24 hasta un 96,63% en este último curso. Los estudiantes de esta titulación optan por evaluarse de la mayoría de los créditos matriculados, debido a la evaluación continuada realizada en las actividades clínicas del Grado, lo que demuestra que tienen la expectativa de superar las materias.

La **tabla de asignaturas ICMRA-2**, muestra, como norma general, un elevado porcentaje de aprobados en primera matrícula. Los estudiantes se presentan mayoritariamente a las convocatorias ordinarias de examen, pues los índices de no presentados están en torno o por debajo del 10% (salvo únicamente en dos asignaturas: Cirugía Bucal II y Periodoncia II, en las que los porcentajes son de 14,0% y 10,5 %, respectivamente). Por otro lado, en general, el índice de aprobados en primera matrícula es alto, superando el 90 y 95% en la mayoría de las asignaturas y siendo sólo inferior al 80% en la materia Cirugía Bucal II con 62,8% y en la materia de Microbiología e Inmunología con 75,9%. Así como en las asignaturas de los primeros cursos se debe considerar la adaptación de los estudiantes al sistema universitario y el hecho de que en estos cursos se dan los contenidos básicos de formación sanitaria que necesitan mayor profundidad de estudio, en materias como "Cirugía Bucal II" el aprendizaje está enfocado en problemas reales dentro de un contexto profesional. La práctica clínica es el único ambiente en el que las habilidades y destrezas (realización de diagnóstico, procedimientos quirúrgicos, razonamiento clínico, toma de decisiones, empatía y profesionalismo) pueden ser mostradas y aprendidas como un todo. La adquisición de las diferentes competencias implicadas en esta compleja actividad de la atención odontológica no siempre es fácil, lo que podría explicar el número de suspensos en esta asignatura. Por último, destacamos que las asignaturas optativas o de libre elección no presentan en general ningún suspenso o muy pocos, lo que es debido probablemente al carácter voluntario de la elección por el estudiante, basada en su afinidad a esa rama de la Odontología.

ICMRA-2: RESULTADOS EN LAS ASIGNATURAS															
Asignatura	Carácter	Matriculados	1 ^a matricula	2 ^a Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1 ^a Mat. / Mat. 1 ^a Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH	
Anatomía humana y embriología	Troncal / básica	102	100	2	94,12%	97,96%	3,92%	96,00%	4	2	45	47	1	3	
Anestesia y reanimación	Obligatoria	103	94	9	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	20	81	2	0	
Biología celular e histología	Troncal / básica	115	101	14	95,65%	99,10%	3,48%	97,03%	4	1	45	59	1	5	
Biología oral	Troncal / básica	107	95	12	96,26%	98,10%	1,87%	98,95%	2	2	47	52	0	4	
Biomateriales odontológicos	Troncal / básica	109	98	11	93,58%	97,14%	3,67%	95,92%	4	3	15	87	0	0	
Ciencias básicas y odontología clínica	Optativa	40	39	1	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	4	35	1	0	
Cirugía bucal I	Obligatoria	88	82	6	94,32%	95,40%	1,14%	96,34%	1	4	16	43	21	3	
Cirugía bucal II	Obligatoria	129	81	48	62,79%	72,97%	13,95%	64,20%	18	30	53	21	6	1	
Cirugía maxilofacial	Obligatoria	73	73	0	98,63%	100,00%	1,37%	98,63%	1	0	44	24	2	2	
Clínica odontológica integrada	Prácticas externas	76	76	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	12	55	7	2	
Comunicación y psicología	Troncal / básica	102	98	4	96,08%	98,99%	2,94%	97,96%	3	1	6	60	29	3	
Disfunción craneomandibular y patología oral del sueño	Optativa	10	10	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	3	7	0	
Farmacología	Obligatoria	113	95	18	90,27%	94,44%	4,42%	97,89%	5	6	25	67	5	5	
Fisiología	Troncal / básica	99	90	9	83,84%	90,22%	7,07%	88,89%	7	9	26	41	12	4	
Fisiopatología quirúrgica	Obligatoria	103	94	9	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	76	20	5	
Genética, bioquímica y biología molecular	Troncal / básica	120	94	26	80,00%	84,96%	5,83%	81,91%	7	17	53	33	5	5	
Gerodontología	Optativa	27	27	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	20	5	1	

Gestión, calidad y seguridad del paciente en odontológica	Optativa	30	30	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	29	1
Historia de la odontología y bioética	Optativa	110	103	7	91,82%	98,06%	6,36%	94,17%	7	2	34	50	17	0
Implantología	Optativa	31	31	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	6	22	1
Inglés	Optativa	101	101	0	93,07%	96,91%	3,96%	93,07%	4	3	5	65	21	3
Introducción a la investigación y estadística	Troncal / básica	100	98	2	97,00%	100,00%	3,00%	97,96%	3	0	15	72	5	5
Introducción a la odontología	Troncal / básica	105	101	4	94,29%	99,00%	4,76%	96,04%	5	1	31	64	1	3
Medicina bucal	Obligatoria	123	83	40	86,18%	88,33%	2,44%	90,36%	3	14	45	46	12	3
Microbiología e inmunología	Troncal / básica	112	90	22	75,89%	80,19%	5,36%	85,56%	6	21	52	31	0	2
Odontología estética	Optativa	32	32	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	1	31	0
Odontología legal, profesión y ética	Obligatoria	95	94	1	95,79%	100,00%	4,21%	96,81%	4	0	0	12	75	4
Odontología preventiva y comunitaria	Obligatoria	77	75	2	96,10%	100,00%	3,90%	96,00%	3	0	23	50	0	1
Odontopediatría I	Obligatoria	88	80	8	96,59%	100,00%	3,41%	98,75%	3	0	14	42	28	1
Odontopediatría II	Obligatoria	93	90	3	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	55	24	14	0
Ortodoncia I	Obligatoria	99	81	18	82,83%	86,32%	4,04%	91,36%	4	13	31	48	1	2
Ortodoncia II	Obligatoria	94	90	4	94,68%	94,68%	0,00%	95,56%	0	5	24	54	11	0
Patología médica aplicada	Obligatoria	84	83	1	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	6	75	3	0
Patología médica general	Obligatoria	115	93	22	87,83%	90,18%	2,61%	93,55%	3	11	44	56	1	0
Patología y terapéutica dental I	Obligatoria	83	78	5	91,57%	96,20%	4,82%	94,87%	4	3	30	39	4	3
Patología y terapéutica dental II	Obligatoria	97	90	7	86,60%	89,36%	3,09%	87,78%	3	10	46	20	15	3
Periodoncia I	Obligatoria	123	95	28	84,55%	88,89%	4,88%	92,63%	6	13	50	52	1	1
Periodoncia I	Obligatoria	105	86	19	76,19%	85,11%	10,48%	83,72%	11	14	29	46	0	5

Prevención y salud pública	Obligatoria	112	104	8	85,71%	91,43%	6,25%	89,42%	7	9	53	42	1	0
Prótesis I	Obligatoria	105	93	12	94,29%	94,29%	0,00%	96,77%	0	6	49	48	2	0
Prótesis II	Obligatoria	81	81	0	83,95%	85,00%	1,23%	83,95%	1	12	26	38	2	2
Prótesis III	Obligatoria	101	87	14	79,21%	86,02%	7,92%	85,06%	8	13	14	62	2	2
Pruebas diagnósticas usadas en medicina con aplicación en la clínica odontológica	Optativa	59	58	1	94,92%	98,25%	3,39%	96,55%	2	1	7	42	7	0
Repercusiones bucales de enfermedades sistémicas	Obligatoria	89	87	2	94,38%	98,82%	4,49%	94,25%	4	1	36	44	3	1
Técnicas clínicas en ortodoncia	Optativa	24	24	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	19	3	1
Terapéutica dental compleja	Optativa	63	63	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	10	40	10	3
Terapéutica periodontal compleja	Optativa	20	20	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	7	12	1	0
Trabajo fin de grado (odontología)	Proyecto fin de carrera	77	76	1	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	5	72	0	0

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>F5.1.1. Alta tasa de rendimiento (ICM-4), de eficiencia de egresados (ICM-7) y de éxito (IUCM-1).</p> <p>F5.1.2. Disminución en la tasa de abandono (ICM-5)</p> <p>F5.1.3. Aumento de la tasa de demanda del grado en primeras y sucesivas opciones con respecto al curso pasado (IUCM-3 y 4).</p> <p>F5.1.4. Alta tasa de evaluación del título (IUCM-16).</p> <p>F5.1.5. Aumento del porcentaje de cobertura del título (ICM-2 y 3), superando el 100% (ICM-3).</p>	<p>D5.1.1. Mantenimiento en cifras menores al 70% en la tasa de graduación (ICM-8).</p>

Las acciones concretas de mejoras que se proponen para la mejora de los indicadores académicos en los próximos cursos son las siguientes (especificadas según la debilidad):

- **D5.1.1. Tasa de graduación (ICM-8).** La tasa de graduación (ICM-8) se ha mantenido en torno al 68% como en el curso anterior, el equipo decanal planteará un estudio de la situación con profesorado y estudiantes para encontrar posibles causas y potenciales soluciones con el fin de aumentar dicho indicador.

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal técnico, de gestión y de administración y servicios, y agentes externos).

El siguiente análisis se desprende de las encuestas de satisfacción realizadas por el Vicerrectorado de Calidad de la Universidad Complutense de Madrid para los distintos colectivos. La metodología seguida ha sido la realización de encuestas *online* asistidas por ordenador, durante los meses de mayo y junio del 2025. Para más información se pueden consultar los resultados de las encuestas completas en el siguiente enlace:

<https://www.ucm.es/odontologiagrado/encuestasp24-25>

En la siguiente tabla se muestran los valores medios de los principales ítems de dichas encuestas, puntuados en una escala de 0 a 10:

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación (2022-23)	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación (2023-24)	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación (2024-25)
IUCM-13 Satisfacción de estudiantes con el título	7,2	7,4	7,4
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	8,3	8,4	8,3
IUCM-15 Satisfacción del PTGAS del Centro	7,2	7,9	7,3

A. Estudiantes:

En relación con las **encuestas de estudiantes** (n=334; 63,4%) se destaca lo siguiente:

- La participación ha aumentado claramente con respecto al curso anterior y sigue siendo elevada con respecto a cursos previos, con una evolución desde 74 (15,1%) en 2021-22, a 388 (75,9%) en 2022-23, a 218, (42,8%) en 2023-24.
- Los estudiantes encuestados mostraron un nivel de satisfacción global de la titulación igual al del curso pasado con una media de 7,4. La mediana se mantiene en 8, así como la moda o valor más repetido, que también sigue siendo 8. En cuanto a la satisfacción global con la UCM, también se mantienen la moda y la mediana en 8.
- Los estudiantes siguen valorando con una mediana de 9 la integración de la teoría con la práctica y la existencia de unos objetivos claros, al igual que el curso pasado, en el que ya hubo un incremento al respecto. Igualmente, los estudiantes califican con una mediana de 9 el acceso al mundo laboral con respecto a la formación recibida, lo que ha aumentado en un punto con respecto al curso anterior.
- También se mantienen las medianas de 8 en los valores referentes las competencias adquiridas en la titulación, así como el recibir una formación que les posibilita el acceso al mundo de la investigación
- Las prácticas externas son muy bien valoradas (medianas ≥ 8) en cuanto a la valoración formativa, la atención del tutor/colaborador y la utilidad percibida para la empleabilidad.
- El 30,8% de los estudiantes refieren conocer los canales de quejas y sugerencias, con un 3,6% de los estudiantes indicando que ha hecho uso de estos canales, manteniéndose en valores similares al curso pasado. Es necesario que, desde el SGIC, se sigan manteniendo los esfuerzos para que todos los estudiantes conozcan estas vías.
- En relación con el compromiso de los estudiantes, los valores obtenidos son muy altos, con medianas que varían entre medianas de 8 y 10. En este apartado destaca la mediana de 10 y moda de 10 con relación a repetir la misma titulación, repetir estudios superiores y continuar en la misma titulación. Con un valor mediano de 8 y de moda de 10, los estudiantes recomendarían la titulación.
- Por otro lado, algunos aspectos han sido calificados con medianas iguales a 7, en concreto dentro del Desarrollo académico las consideraciones sobre un plan de estudios adecuado, el número de estudiantes por aula, calificaciones en tiempo adecuado, el nivel de dificultad y la orientación internacional. También con medianas de 7 son valorados ciertos criterios referentes a las asignaturas como el contenido innovador o la utilidad del trabajo no presencial, datos similares al curso anterior.
- Existen pocos índices de las encuestas de satisfacción con valor igual o inferior a 6. Destacarían en este aspecto los ítems relacionados con la satisfacción de la formación en el extranjero con una mediana de 6 y una satisfacción con el programa de movilidad con mediana de 5, aunque cabe destacar que se basa en datos de únicamente n=3. En las encuestas realizadas desde el Vicedecanato de Relaciones Internacionales del Centro, donde se tienen en cuenta todas las movilidades entrantes, los resultados han sido en general positivos. Los estudiantes valoraron favorablemente tanto la experiencia académica como el trato recibido por parte de la universidad y sus compañeros. La mayoría se mostró satisfecha con las aulas, prácticas, apoyo institucional y compañeros durante su estancia. Sin embargo, dos personas expresaron quejas

relacionadas principalmente con la organización en la universidad de destino, como la falta de pacientes para realizar prácticas o problemas de coordinación.

■ Los comentarios negativos aportados por los estudiantes durante la cumplimentación de las encuestas están relacionados, de forma similar a cursos anteriores, con: una exigencia excesiva y alta carga de trabajo; la dificultad para compaginarlo con actividad laboral externa; la falta de apoyo económico público para la financiación de materiales que encarecen el desarrollo del grado; la falta de implicación de los resultados del programa Docentia-UCM y ausencia de algunos profesores en las listas de evaluación de Docentia-UCM; la falta de atención en un aspecto más psicológico a los estudiantes; problemas individuales en algunas asignaturas concretas y con algunos profesores concretos y existe algún comentario que hace referencia al déficit o deterioro de algunas instalaciones específicas del centro.

B. Profesores

Los resultados de las encuestas al profesorado (n=33) muestran en general un nivel elevado de satisfacción, tanto a nivel de la titulación como de la Universidad Complutense de Madrid (medianas de 9 y de 10). El nivel de compromiso ha disminuido con respecto a los cursos anteriores (pasando de un 67,9% a un 67,7% y este último curso a 57,6%) pero la participación del profesorado, que se había duplicado del curso 2021-22 al curso 2022-23, ha sufrido una ligera disminución en el curso 2023-24 pasado de n=78 a n=65 y una mayor disminución este curso con una participación de n=33.

El PDI se muestra muy satisfecho (medianas 8-10) para todos los aspectos relativos con la titulación, los recursos, la gestión de la titulación, la satisfacción con los estudiantes y con el compromiso, de forma muy similar al curso pasado.

Los aspectos valorados con medianas de 7 son los relacionados con la implicación de los estudiantes y su compromiso, así como el aprovechamiento de las clases. Los profesores consideran que las tutorías no son bien aprovechadas con los estudiantes, con una mediana de 5, igual que en el curso anterior, que es el valor de mediana más bajo de todos los ítems, puesto que no hay otro menor de 7 en las encuestas.

En general, todos los índices de satisfacción son altos y, por tanto, reflejan un nivel de compromiso muy alto, indicando con una mediana de 10 que volverían a impartir docencia en esta titulación, a trabajar como profesor universitario y que elegiría la misma Universidad para desempeñar su carrera.

Los comentarios del personal docente e investigador hacen referencia principalmente a una necesidad de mayor número de profesores, más apoyo económico para la docencia y la investigación y las infraestructuras, así como destacan una competencia desleal de las universidades privadas que si reciben más apoyo.

C. Personal de administración y servicios (PTGAS)

La participación en las encuestas del PTGAS en este curso ha sido de n=25 (26,6%). Aunque ligeramente más baja que el curso anterior, se ha mantenido con respecto cursos anteriores, con una evolución de 3,2% en el curso 2021-22, a un 37,5% en el curso 2022-23 y un 35,1% en el curso 2023-24).

Las encuestas muestran una satisfacción con el trabajo global alta, con una mediana de 8, aunque es un valor inferior respecto al del curso pasado en el que la mediana era de 9. Hay un orgullo alto por ser PTGAS en la UCM (mediana de 9), al igual que el curso anterior.

En cuanto a la satisfacción en el apartado de información (relación con compañeros, con el estudiantado, comunicación con profesores, con otras unidades y con Gerencia) las medianas son altas, de 8 a 9,5. En cuanto a los recursos igualmente los valores son de 7 y 8 y, al igual que el curso anterior, pero la seguridad en las instalaciones, los servicios de riesgos laborales están calificados con una mediana de 6. El plan de formación del PTGAS es el ítem con la mediana más baja, siendo igual a 5.

Los resultados relacionados con la gestión y organización son similares al curso anterior con valoraciones elevadas de 8 y 9 en conocimientos, tareas, organización y relación entre formación y tareas. Sin embargo, en este apartado, siguen siendo las peores valoraciones las relacionadas con el tamaño de la plantilla existente y a la posibilidad de ser sustituido (con medianas de 6 y 4,5 respectivamente) inferiores a las del curso anterior.

En cuanto a la satisfacción global destaca que se mantiene el orgullo de ser PTGAS en la Universidad Complutense de Madrid que ya había aumentado de 8 a 9 de mediana. Sigue mostrándose un alto nivel de compromiso (con medianas de 9)

D. Agente externo

Al igual que en el curso anterior, la satisfacción global con la titulación del **agente externo** ha obtenido una calificación de 10, aplicable a todos los ítems: metodología de trabajo estructurada en la Comisión de Calidad, participación en la toma de decisiones que afectan a la evolución de la titulación y desarrollo y evolución del título y satisfacción global con la actividad desarrollada en la Comisión de Calidad. Los comentarios destacan la organización de la comisión y su compromiso activo en la mejora del Título.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>F5.2.1. La participación en las encuestas de satisfacción de los estudiantes es superior al 50% (63,4%)</p> <p>F5.2.2. La satisfacción media de los estudiantes tanto con la titulación como con la UCM es elevada, con medianas mayoritariamente de 8.</p> <p>F5.2.3. Los estudiantes valoran de forma muy positiva la formación recibida y las prácticas externas para acceder al mundo laboral.</p> <p>F5.2.4. El nivel de satisfacción de los profesores permanece elevado, con la valoración entre 8 y 10.</p> <p>F5.2.5. Alto nivel de satisfacción del agente externo.</p>	<p>D5.2.1. Los estudiantes continúan percibiendo un nivel de dificultad alto.</p> <p>D5.2.2. Aunque siguen reduciéndose, se han mantenido un número considerable de críticas negativas.</p> <p>D5.2.3. La tasa de participación del PDI y el PTGAS se ha reducido en los dos últimos cursos académicos.</p>

Las acciones concretas de mejoras que se proponen para la mejora de las encuestas de satisfacción en el curso 2024-25 y posteriores, son las siguientes (especificadas según la debilidad):

- **D5.2.1. Los estudiantes continúan percibiendo un nivel de dificultad alto.** Se establecerá contacto de manera específica con los delegados de cada curso, para tratar de identificar los problemas concretos, así como con el resto de los representantes de estudiantes en órganos colegiados. En cualquier caso, resulta de interés, que en las reuniones de los “Encuentros con el Decano”, los delegados de cada curso no reflejan estas cuestiones.
- **D5.2.2. Aunque siguen reduciéndose, se han mantenido un número considerable de críticas negativas.** Las críticas negativas recibidas en relación con la titulación preocupan mucho al Equipo Decanal. Por ello, se tratará de identificar el origen de los problemas a

través de múltiples vías (contacto con delegados, sesiones “Encuentros con el Decano” y sistema de tutorías personalizadas).

- **D.5.2.3. La tasa de participación del PDI y el PTGAS se ha reducido en los dos últimos cursos académicos.** En los últimos cursos académicos hemos centrado nuestros esfuerzos en incrementar la tasa de participación en las encuestas de satisfacción de los estudiantes y los egresados. Será necesario implementar los mismos procesos (sesiones de divulgación presenciales, correos electrónicos y publicaciones en redes dirigidas de manera específica al PDI y PTGAS).

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

Los datos de inserción laboral de los egresados de un año de antigüedad muestran de las encuestas de inserción laboral a los egresados de un año de antigüedad reflejan los siguientes datos:

- La tasa de participación se ha incrementado hasta el 22,8% (n=21) dato muy superior al curso anterior (11% y n=8). Estos datos nos permiten poder tener una visión más real del comienzo laboral de nuestros egresados.
- Su tasa de inserción laboral es del 95,2% (IUCM-30) siendo el 47,6% trabajadores autónomos, el 47,6 % indefinidos, el 4,8 % con contrato temporal.
- Los egresados tardaron una media de 1,7 meses en encontrar el primer empleo y consideran que el empleo se adapta a la capacitación obtenida con una media de 8,8, estando el empleo altamente relacionado con la titulación (media 9,1).
- La satisfacción de los encuestados con el trabajo actual es de 8,4.

Los datos de las encuestas de satisfacción a los egresados de un año de antigüedad reflejan los siguientes datos:

- La tasa de participación sigue siendo baja (n=8; 11%), aunque ligeramente superior al curso pasado (n=5; 5,4%).
- La satisfacción global con la titulación es calificada con un valor de 7.
- En cuanto a las competencias adquiridas, todos los aspectos valorados se sitúan con valores de mediana por encima de 7, destacando, muy positivamente (mediana \geq 8) las competencias adquiridas en cuanto a la organización, la expresión y comunicación, el aprendizaje, la capacidad de análisis y el manejo de dificultades, así como la capacidad de trabajo en equipo.
- En relación con la titulación, las mejores calificaciones se refieren a la integración teoría/práctica y a los objetivos claros y el número de estudiantes por aula. Las medianas más bajas son las obtenidas en cuanto a las calificaciones en tiempo adecuado (mediana: 6), la adecuación del plan de estudios (mediana: 5,5) y el nivel de dificultad adecuado (mediana 4,5).
- La mejoría en la calificación relacionada con la orientación internacional, que pasó de medianas en torno a 5 a medianas de 8 en el curso pasado, se mantiene con una mediana de 7.
- La satisfacción con la formación, con la UCM y el orgullo de ser estudiante UCM es valorado positivamente (mediana=9). Obtienen valores medianos igual a 10 y 9 respectivamente, la intención de repetir estudios superiores y repetir la misma titulación.

La encuesta de satisfacción de los graduados de los últimos 3 años refleja una situación similar pues **tiene una tasa de participación también baja (n=16; 7%)** y destacan los mismos ítems con medianas iguales o mayores a 8 en competencias adquiridas como trabajar en equipo, asumir responsabilidades, liderazgo, análisis y manejo de dificultades. Se muestra penalizado en las asignaturas los aspectos relacionados con la innovación, las prácticas y la organización con medianas de 6. La mejora laboral por estancia en el extranjero muestra la valoración más baja

con una mediana de 3,5. La intención de repetir estudios superiores, repetir la misma titulación y repetir en la UCM se mantiene con valores medianos entre 9 y 10.

Con el fin de recabar más datos relativos a la inserción, se ha realizado, al igual que en el curso anterior, una consulta al Colegio de Odontólogos y Estomatólogos de la I Región. El objetivo ha sido conocer los datos de los egresados en cualquier grado en Odontología que se dan de alta en dicho Colegio, puesto que esta colegiación es necesaria para poder trabajar en una clínica dental. Entre junio del año 2024 y mayo del 2025, se han producido un total de 572 altas de las cuales el 13,1% provenían de graduados en odontología por la UCM. Por otro lado, entre junio del 2022 a mayo del 2025 (tres últimos cursos académicos), se han producido 1,545 altas de las cuales el 14,2% han provenido del Grado en Odontología de la UCM.

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación (2022-23)	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación (2023-24)	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación (2024-25)
IUCM-29 Tasa de satisfacción egresados con la formación recibida	8	8	7,5
IUCM-30 Tasa de inserción laboral egresados	85,7	93,3	95,2

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>F5.3.1. Valoración muy positiva sobre las competencias adquiridas, la organización, el aprendizaje y el trabajo en equipo, la puntualidad, el aprendizaje, la organización, el análisis, el trabajo en equipo y el manejo de dificultades.</p> <p>F5.3.2. Alta tasa de inserción laboral de los egresados.</p> <p>F5.3.3. Percepción muy positiva de la relación del empleo con la titulación y la adecuación del empleo con la capacitación obtenida.</p> <p>F5.3.4. Incremento en la participación de los egresados en las encuestas de inserción laboral</p>	<p>D5.3.1. Ligera disminución en la satisfacción de los egresados con la formación recibida.</p> <p>D5.3.2. Baja tasa de participación de los egresados en las encuestas de satisfacción.</p>

Las acciones concretas de mejoras que se proponen para la mejora de las encuestas de inserción laboral en el curso 2024-25 y posteriores, son las siguientes (especificadas según la debilidad):

- **D5.3.1. Ligera disminución de la satisfacción de los egresados con la formación recibida.**
Se establecerá contacto de manera específica con los delegados de cada curso, para tratar de identificar los problemas concretos y posibles soluciones para incrementar la satisfacción con la formación. Del mismo modo se tratará este asunto con el resto de representantes de estudiantes en órganos colegiados.
- **D5.3.2. Baja tasa de participación de los egresados en las encuestas de satisfacción.**
Gracias al trabajo realizado dentro del proyecto Innova-Gestión nº 293 del curso 2024/25, titulado “Estudio de la satisfacción e inserción laboral en el Grado en Odontología a través de la creación de vínculos efectivos entre estudiantes y egresados” se ha conseguido pasar del 7 al 20% de participación en las encuestas de inserción laboral de los egresados, sin embargo, esto no se ha visto reflejado en las encuestas de satisfacción de este mismo colectivo. Nos hemos puesto en contacto con el Vicerrectorado que es quien realiza estas encuestas para poder entender el funcionamiento de las mismas y así mejorar de manera paralela la tasa de participación en todas las encuestas dirigidas a egresados.

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

El Vicedecanato de Ordenación académica del Grado y el de Calidad y Relaciones Internacionales aseguran el buen funcionamiento de la movilidad de estudiantes tanto en los programas de movilidad nacionales como en los Internacionales.

La persona responsable de los programas de movilidad de profesores y estudiantes en virtud de convenios establecidos es la Vicedecana de Calidad y Relaciones Internacionales. Desde este Vicedecanato se utilizan diferentes estrategias para favorecer la movilidad y dado el incremento del número de solicitudes parece que han surtido efecto. Entre estas medidas, destaca las Jornadas informativas Erasmus+ para los estudiantes que se realizan en el centro y en las que se solicita la participación de estudiantes ERASMUS entrantes y ERASMUS salientes de otros cursos mostrando sus experiencias.

5 .4. 1. Movilidades de estudiantes durante el curso 2024-25

En el Centro existen los siguientes programas de movilidad:

Programa SICUE

Ninguno de nuestros estudiantes cursó parte de sus estudios en una Universidad distinta dentro del territorio nacional. Sin embargo, hemos recibido a tres estudiantes a través del programa SICUE provenientes de las Universidades de Barcelona, Granada y Valencia.

Programa Erasmus

En el curso académico 2024-25, la movilidad estudiantil se ha realizado mediante el programa Erasmus+ para estudios (SMS), siguiendo la siguiente distribución:

■ Siete estudiantes salientes:

- Tres estudiantes a la Universidad de Zagreb (Croacia), durante el primer semestre.
- Un estudiante a la Universidad de Ferrara (Italia), durante el primer semestre.
- Un estudiante a la Universidad de Oslo (Noruega), durante el segundo semestre.
- Un estudiante a la Universidad Múnich (Alemania), durante el curso completo.

Los resultados de las encuestas internas realizadas desde la Oficina de Movilidad han sido en general positivos. Los estudiantes valoraron favorablemente tanto la experiencia académica como el trato recibido por parte de la universidad y sus compañeros. La mayoría se mostró satisfecha con las aulas, prácticas, apoyo institucional y compañeros durante su estancia. Sin embargo, dos personas expresaron quejas relacionadas principalmente con la organización en la universidad de destino, como la falta de pacientes para realizar prácticas o problemas de coordinación. Algunas sugerencias incluyeron la creación de un programa de mentoría con estudiantes nativos y una mejora en la información previa al intercambio por parte de la Universidad de destino.

■ Tres estudiantes entrantes

- Dos estudiantes de la Universidad de Oporto (Portugal), durante el primer semestre.
- Un estudiante de la Universidad de la Universidad Católica Portuguesa (Lisboa, Portugal), durante el primer semestre.

Los resultados de las encuestas fueron muy positivos, destacando la apreciación de la experiencia académica, así como el apoyo de la institución, los profesores y los compañeros, con resultados de medias de 9 a 10 sobre 10 en los ítems preguntados en las encuestas.

Finalmente, cabe destacar que en el curso 2024-2025 se recibió a una estudiante Erasmus+ Prácticas procedente de la *Jagiellonian University* (Polonia).

A finales del curso 2021-22 se creó la Subcomisión Erasmus del Grado en Odontología (6 de junio de 2022), con el objetivo de organizar académicamente las movilidades Erasmus para estudios (SMS) en el Grado en Odontología. Son miembros de esta comisión el Decano, Vicedecana de Calidad y Relaciones Internacionales, Vicedecano de Ordenación Académica de Grado, Coordinadora adjunta del Grado y responsables de asignaturas de quinto curso ofertadas en los acuerdos de aprendizaje. La subcomisión Erasmus del Grado en Odontología se reúne de manera ordinaria en dos momentos: (1) Al comienzo del curso académico, para valorar la situación de los **estudiantes erasmus SMS entrantes y salientes** y establecer el proceso de evaluación a emplear para ese curso académico; (2) Tras finalizar el periodo de docencia, con el fin de valorar los expedientes académicos de los estudiantes que hayan realizado una **movilidad Erasmus SMS saliente** en el Grado en Odontología. Esta Subcomisión se reúne un mínimo de dos veces por curso, con unos resultados altamente satisfactorios.

Movilidades Internacionales no Erasmus:

- Salientes: No ha existido ninguna movilidad saliente.
- Entrantes (Estudiantes visitantes y por convenio): Se recibieron tres estudiantes visitantes, procedentes de la Universidad de Chile, la Universidad Autónoma de Nuevo León (México) y la Universidad de la República (Uruguay), esta última por convenio.

5. 4. 2. Movilidades del Personal Docente e Investigador (PDI)

Dentro del PDI no ha habido movilidades salientes. Hemos tenido varias movilidades entrantes con la siguiente distribución:

- 12 movilidades entrantes de PDI dentro del programa Erasmus para impartir docencia (STA), procedentes de la Universidad de Split (Croacia), Universidad de Zagreb (Croacia), Universidad de Ferrara (Italia), Universidad de Aarhus (Dinamarca), Universidade Católica Portuguesa (Portugal), *Universidade do Porto* (Portugal) y *Ss. Cyril and Methodius University* (Macedonia del Norte).
- 8 movilidades con la figura de Investigador Visitante, que han venido desde la Universidad Nacional Autónoma de México (México), Universidad de Sao Paulo (Brasil), Universidad de Chile (Chile), *Medical University of Vienne* (Austria), Universidad de Catania (Italia), *McMaster University* (Canadá) y Universidad Austral de Chile (Chile).

5. 4. 3. Otras movilidades

En nuestro centro hemos recibido a 39 visitantes de títulos propios a las distintas especialidades:

- Odontopediatría: se han recibido 10 visitantes, procedentes de la Universidad Nacional de Córdoba (Argentina), Universidad Autónoma del Estado de México (México) y Escuela Nacional de Estudios Superiores de la Universidad Nacional Autónoma de México (México).
- Odontología Restauradora: se han recibido 2 visitantes, procedentes de la Universidad de Buenos Aires (Argentina).
- Ortodoncia: se han recibido 8 visitantes, procedentes de la Universidad de Antioquía (Colombia) y Universidad Autónoma del Estado de México (México).

- Endodoncia: se ha recibido 1 visitante, procedentes de la Universidad de Antioquía (Colombia).
- Trastornos Temporomandibulares, Dolor Orofacial y Medicina Oral del Sueño: se ha recibido 1 visitante, procedente de la Universidad de La Frontera (Chile).
- Periodoncia: se han recibido 18 visitantes, procedentes de la Universidad de Sao Paulo (Brasil), Universidad de Ferrara (Italia), Universidad de Tartu (Estonia), *Universitat Internacional de Catalunya* (España), Universidad de Buenos Aires (Argentina), Universidad Nacional Autónoma de México (México), Universidad de Chile (Chile), Universidad Católica Santa María (Perú) y *Universidade Federal do Rio Grande do Sul* (Brasil).

5. 4. 4. Nuevos acuerdos

Durante los últimos cursos se han ido sumando nuevos acuerdos de movilidad. Durante el curso 2023-24, además de los acuerdos ya existentes entonces (acuerdos firmados con 21 centros de Alemania, Francia, Noruega, Portugal, Italia y Croacia) para movilidades dentro del programa Erasmus para Estudios (SMS) y con 6 centros de Francia, Portugal, Italia, Turquía y Croacia para movilidad de profesores de personal para impartir docencia STA), se firmaron nuevos convenios con las Universidades de Catania (Italia), Split (Croacia) y Aarhus (Dinamarca). Durante el curso 2024-25 se sumaron a estos convenios, acuerdos nuevos dentro del programa Erasmus con la Universidad de Semmelweis (Hungría), la Universidad de Skopje (Macedonia del Norte) y la Universidad de Varsovia (Polonia).

Existen además convenios específicos solo para PDI con la Universidad de Hebreo de Jerusalén (Israel) y con la Universidad Karolinska (Solna, Suecia). Es importante destacar que la Universidad Karolinska ocupa el primer puesto dentro del ranking QS en el ámbito de la Odontología. Se ha tratado de ampliar este convenio a los estudiantes; sin embargo, se detecta que el principal problema en el establecimiento de los acuerdos se basa en el idioma. Esto se debe a la singularidad del Grado en Odontología, durante el cual los estudiantes deben tener un nivel mínimo de conocimiento del idioma local (B1-B2) para poder atender de manera adecuada a los pacientes. Actualmente, este es un problema difícil de resolver.

Desde que la Facultad de Odontología de la UCM está posicionada en el ranking QS en el top 15 mundial, se ha detectado un aumento de las solicitudes para establecer acuerdos institucionales con otros centros. Concretamente se tienen ofertas para concretar nuevos acuerdos, de las Universidades de los Andes, Santiago de Chile, (Chile); Diego Portales, Santiago de Chile, (Chile); Sichuan, Chengdu (China); *Saveetha Dental College*, Chennai (India) ; *Central Asian University, Tashkent* (Uzbekistán), Temple, Pensilvania (EE.UU.)

En la actualidad, se siguen analizando nuevas propuestas para incluir más Universidades para futuras movilidades. Para ello, los Vicedecanos de Ordenación Académica del Grado y Relaciones Internacionales se reúnen para analizar los planes de estudio de las titulaciones de nuestra Universidad y la nueva con la que se plantea incorporar para asegurar la adecuación de contenidos y créditos

FORTALEZAS	DEBILIDADES
F5.4.1. Elevado grado de satisfacción de los participantes en las movilidades.	D5.4.1. Dificultades para establecer nuevos acuerdos con centros con índice QS superior al nuestro en los que se incluyan también estudiantes.

F5.4.2. Firma de nuevos acuerdos de movilidad	D5.4.2. Reducción en la tasa de movilidades Erasmus entrantes en el Grado en Odontología.
---	---

Las acciones concretas de mejoras que se proponen para la mejora de la calidad de los programas de movilidad en el curso 2025-26 y posteriores, son las siguientes (especificadas según la debilidad):

- **D5.4.1. Dificultades para establecer nuevos acuerdos con centros con índice QS superior al nuestro en los que se incluyan también estudiantes.** Se seguirá trabajando en la búsqueda de acuerdos con otros centros con ranking QS superior al nuestro, aunque sigue siendo necesario destacar el problema del idioma asociado al trato a los pacientes en el Grado de Odontología (ver apartado 5.4.5.).
- **D5.4.2. Reducción en la tasa de movilidades Erasmus entrantes en el Grado en Odontología.** Una de las características del programa de movilidad el Grado en Odontología es que, para ser aceptados, los estudiantes deben tener un nivel mínimo de conocimiento del idioma local (certificado de español B1) para poder atender de manera adecuada a los pacientes. Esto puede hacer que se reduzca el número de estudiantes que pueden adecuarse a esta condición. Para tratar de mejorar esta situación, desde el Vicedecanato de Relaciones Internacionales se ha contactado con todos los Centros con los que existe convenio para informarles de este requisito con suficiente antelación, de tal modo que los estudiantes interesados en realizar movilidades puedan preparar con tiempo este certificado.

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

La situación de las prácticas externas es diferente en nuestra titulación cuando se compara con otras titulaciones de Ciencias de la Salud o incluso con otras titulaciones de Odontología de otras Universidades españolas.

En el Plan de Estudios del Título de Graduado o Graduada en Odontología de la UCM, publicado en BOCM de 11 de agosto de 2010, se especifica que la distribución del plan de estudios en créditos ECTS es la siguiente:

Tipo de Materia	Créditos ECTS
Formación Básica	60
Obligatorias	174
Optativas	36
Prácticas Externas	24
Trabajo Fin de Grado	6
TOTAL	300

Como se especifica en <https://www.ucm.es/odontologiagrado/estructura-del-plan> y en la Memoria del Título de Grado en Odontología de la UCM, aunque son realizadas intramuros, las prácticas de quinto curso del Grado en Odontología son su *practicum* y pueden considerarse como prácticas externas a efectos docentes. Estas prácticas externas coinciden con los 24 ECTS de la materia Clínica Odontológica Integrada (COI), en el quinto curso del Grado. En otras titulaciones de Odontología de otras Universidades se llevan a cabo en un recinto externo, pero

en nuestro caso los recursos disponibles hacen posible la realización intramuros de las mismas. Consideramos que este hecho puede favorecer la cohesión entre la docencia teórica, la preclínica y la clínica, siendo más sencillo aunar criterios, personal docente y medios materiales para optimizar la formación del estudiante. Sin embargo, quizás sea un acercamiento que no enfrente al estudiante a todas las salidas profesionales del Grado.

Los estudiantes muestran en las encuestas una satisfacción alta de las prácticas externas con una mediana de 8.

La valoración formativa y la atención del tutor/colaborador durante las mismas obtienen datos medianos iguales a 8, manteniendo los niveles del curso anterior. La utilidad percibida para la empleabilidad baja ligeramente hasta 7, habiendo sido de 8 el curso anterior.

La valoración sobre la gestión del Centro aumenta ligeramente su mediana de 7 el curso anterior a 7,5 en este curso.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
F5.5.1. Correcto ordenamiento de las prácticas externas en el cronograma del Plan de Estudios. F5.5.2. Integración entre la docencia teórica y la docencia práctica tanto preclínica como clínica. F5.5.3. Alta valoración de la formación y de la tutorización.	D5.5.1. Valoración limitada de la gestión del Centro en las prácticas externas. D5.5.2. Al realizarse intramuros, el practicum no permite un acercamiento real a todas las salidas profesionales del Grado.

Las acciones concretas de mejoras que se proponen para la mejora de la calidad de las prácticas externas en el curso 2025-26 y posteriores, son las siguientes (especificadas según la debilidad):

- **D.5.5.1. Valoración limitada de la gestión del Centro en las prácticas externas.** A pesar de que la valoración global de las prácticas externas sigue siendo elevada, incluyendo una ligera mejora en la valoración de la gestión del centro. Para ello, se continuarán los cursos de calidad para la formación tanto del PTGAS como del PDI relacionados con la clínica y las prácticas externas: Curso de Formación en Salud para el Comité de Apoyo a Oasis; Curso de Formación para Docentes de la Clínica Odontológica Universitaria Complutense (4º curso Grado en Odontología); Curso de Formación para Docentes de la Clínica Odontológica Universitaria Complutense (5º curso Grado en Odontología); Curso de Formación para PTGAS de la Clínica Odontológica Universitaria Complutense (Grado en Odontología).
- **D.5.5.2. Al realizarse intramuros, el practicum no permite un acercamiento real a todas las salidas profesionales del Grado.** Al igual que en el curso anterior, se realizarán sesiones informativas a lo largo de una semana de los últimos meses del curso académico para abordar aspectos profesionales del ejercicio odontológico. En ellas se tratarán aspectos como salidas profesionales, trámites necesarios para el comienzo del ejercicio profesional, así como se compartirán experiencias con antiguos estudiantes del centro para conocer de forma más fiel cómo es la práctica odontológica fuera del centro.

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación o modificación del Título, realizado por la Agencia externa.

No procede.

El artículo 24.2 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, en la redacción dada al mismo por el Real Decreto 967/2014, de 21 de noviembre, dispone que las Universidades deberán proceder a la renovación de la acreditación de sus títulos universitarios oficiales de Grado. De conformidad con lo anterior, vista la solicitud de renovación de la acreditación del Título Universitario Oficial de Graduado o Graduada en Odontología por la Universidad Complutense de Madrid, presentada por la Universidad Complutense de Madrid, considerando que se han cumplido los trámites previstos en la legislación mencionada, y analizado el informe, de carácter favorable, emitido por la Fundación para el Conocimiento Madri+D, el Consejo de Universidades, a través de su Comisión de Verificación y Acreditación, en su sesión del día 15 de septiembre de 2017, resolvió: Renovar la acreditación del Título Universitario Oficial de Graduado o Graduada en Odontología por la Universidad Complutense de Madrid.

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las “Recomendaciones” o “Recomendaciones de Especial Seguimiento” establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

No procede.

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

En el informe del Vicerrectorado en relación con la memoria de seguimiento del curso 2023-24 todos los apartados han sido calificados con “CUMPLE” sin recibir ninguna recomendación específica.

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

El plan de mejora planteado en la Memoria de Seguimiento del curso 2024-25 se incluye a continuación, especificando su estado.

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Situación
Estructura y funcionamiento del SGIC	<ul style="list-style-type: none"> D.1.1. Falta de un sistema centralizado de gestión documental. 	Elevada tasa de generación de documentación en el centro, con ausencia de una figura que coordine toda la información generada en distintas secciones del centro	Se creó en el curso 2021-22 la figura del Coordinador Adjunto de Calidad que se centrará en detectar estas diferencias, tratar de identificar el origen de estas y tener todos los datos actualizados en la base de datos. Además, se ha creado una comisión de trabajo en el Centro en la que están involucradas distintas secciones del mismo (Vicedecanato de Calidad y Relaciones Internacionales, Vicedecanato de Investigación, Máster y Doctorado, Gerencia, Personal, Secretaría de Estudiantes, Oficina de Apoyo a los Sistemas Informáticos- OASIS), que está trabajando en este aspecto para tratar de desarrollar una aplicación informática que permita generar de manera automática listados de PDI, Estudiantes o PAS, así como generar la información referente a los indicadores académicos que se nutra de las fuentes del Centro. Sin embargo, esta aplicación informática no ha podido avanzar en su desarrollo.	<p>21/10/2024. Presentación plan de mejora</p> <p>07/04/2025. Seguimos trabajando en esta situación, pero es complicada de solucionar, sobre todo ahora que tenemos personal de baja en OASIS.</p> <p>03/07/2025. Comenzamos todo el proceso de recogida de datos para la elaboración de la memoria seguimiento. Será realizado desde el Vicedecanato de Calidad, la Unidad de apoyo a la Docencia e Investigación y la Coordinación del Grado en Odontología</p>
	<ul style="list-style-type: none"> D.1.2. Baja asistencia de los profesores a la Formación para Docentes de la Clínica Odontológica Universitaria Complutense 	El profesorado puede en ocasiones no percibir de forma directa la relación entre el conocimiento y manejo adecuado de las herramientas internas de gestión de la clínica odontológica con el aumento de la calidad del aprendizaje clínico y la asistencia al paciente.	Aumentar la difusión de estos cursos de formación, así como plantear estos como de asistencia obligatoria.	<p>21/10/2024. Presentación plan de mejora</p> <p>07/04/2025. Se empezarán a planificar estos cursos en el mes de junio y se dará difusión a los mismos a través de las redes del centro y por correo electrónico.</p> <p>03/07/2025. Los cursos aún no han sido diseñados. A lo largo del mes de julio se trabajará en su diseño y programación. Una vez definidos, se comunicará formalmente a las direcciones de los dos Departamentos implicados la planificación y el posible carácter obligatorio de dicha formación.</p>
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	<ul style="list-style-type: none"> D.2.1. Para que los estudiantes de cuarto y quinto curso alcancen las competencias y habilidades definidas en el plan de estudios es esencial que se siga potenciado la capacidad asistencial de la Clínica Odontológica Universitaria Complutense (COUC). 	Poca heterogeneidad en los perfiles de pacientes que pueden ser atendidos en la COUC.	Mantenimiento de las medidas organizativas introducidas durante los cursos pasados.	<p>21/10/2024. Presentación plan de mejora</p> <p>07/04/2025. Se continúa impulsando el refuerzo de la infraestructura clínica (como la instalación de nuevos sillones en la Clínica A), junto con la optimización de los recursos humanos y materiales disponibles. Asimismo, se continúa trabajando en una planificación asistencial adecuada que permita una distribución eficiente de la actividad clínica. Todos estos elementos son fundamentales para garantizar una formación práctica de calidad, alineada con los estándares establecidos y con las expectativas tanto del estudiantado como del entorno profesional.</p> <p>03/07/2025. Se mantiene el seguimiento de las medidas anteriormente descritas, que siguen en curso.</p>

				<p>Durante el curso 2025-2026 se considerarán nuevas líneas de mejora relacionadas con la captación de pacientes con perfiles clínicos diversos.</p> <p>El secretario académico propone dar un paso a la implementación a la tarde en 5º curso.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ D.2.2. Culminar el proceso de actualización del vigente plan de estudios al nuevo marco normativo (RD 822/2021). 	<p>Nuevo marco normativo (RD 822/2021) y necesidad de un periodo de reflexión tras catorce años de la implantación del grado en Odontología.</p>	<p>Se está realizando una modificación sustancial del vigente plan de estudios, introduciendo cambios menores en la tipología o períodos de impartición de algunas asignaturas, la creación de cuatro nuevas asignaturas y una ligera modificación en la distribución de los créditos.</p>	<p>21/10/2024. Presentación plan de mejora</p> <p>07/04/2025. El pasado jueves 20 de marzo, la Comisión de Estudios de la UCM aprobó la propuesta de modificación sustancial del plan de estudios del Grado. Los siguientes pasos serán su aprobación por el Consejo de Gobierno y, posteriormente, la emisión del informe favorable por parte del Consejo Social.</p> <p>Aunque la intención inicial era implementar el nuevo plan en el curso 2025-2026, los plazos administrativos resultan demasiado ajustados, lo que impide garantizar su viabilidad en tiempo y forma. Tras la consulta con el Servicio de Estudios, se ha acordado mantener el plan de estudios vigente durante el próximo curso académico y posponer la implantación del nuevo plan al curso 2026-2027. Esta decisión responde a la necesidad de asegurar una transición ordenada, eficaz y conforme a los procedimientos establecidos.</p> <p>03/07/2025: La solicitud de modificación del plan de estudios fue presentada ante la Subdirección General de Títulos y Ordenación Universitaria, con fecha 6 de mayo de 2025. Actualmente se encuentra en proceso de evaluación por parte de la Fundación Madri+d.</p>
Personal Académico	<ul style="list-style-type: none"> ▪ D.3.1. Existencia de profesores con evaluaciones no positivas. 	<p>Ha habido tres profesores con evaluaciones no positivas (inferiores a 3), al igual que el curso pasado. Sin embargo, a diferencia del curso pasado, no ha habido ninguna evaluación negativa</p>	<p>El equipo directivo del centro seguirá trabajando de forma íntima con el profesorado para, en la medida de lo posible, atender sus necesidades y que ello se refleje en una mayor satisfacción de los estudiantes con la labor de los docentes.</p>	<p>21/10/2024. Presentación plan de mejora</p> <p>07/04/2025. Se está realizando difusión de Docentia-UCM.</p> <p>03/07/2025. El 29/05/2025 se impartió un curso de calidad para PDI titulado "Docentia-UCM: ¿Cómo llenar el Autoinforme del Profesor?"</p>
Sistema de quejas y sugerencias	<ul style="list-style-type: none"> ▪ D.4.1. A pesar de haberse implementado un proyecto piloto de adscripción voluntaria para el sistema de tutorías personalizadas, sigue existiendo una baja participación, aunque sus 	<p>Possible falta de información de la finalidad del programa que disminuya el grado de implicación de los colectivos participantes.</p>	<p>Se recordará a los profesores y estudiantes la función de este programa mediante sesiones informativas. Se utilizarán las redes sociales institucionales para fomentar el conocimiento del programa.</p>	<p>21/10/2024. Presentación plan de mejora</p> <p>07/04/2025. En 2024-25 se recibieron un total de 24 solicitudes por parte del PDI (Catedráticos:1: Profesor Titular:4: Profesor Contratado Doctor: 8: Profesor Asociado: 9: Profesor Sustituto: 2 y 56 solicitudes de tutorización por parte de estudiantes (55%)</p>

	valores son superiores a los del curso anterior.			03/07/2025. Se ha realizado un recordatorio para el envío de los informes por parte de los tutores (18/07/2025). Se analizarán los resultados en el mes de septiembre.
Indicadores de resultados	▪ D5.1.1. Disminución en la tasa de graduación (ICM-8).	Fluctuaciones normales interanuales en los indicadores.	Estudio de la situación para identificar posibles causas y plantear soluciones con los colectivos PDI y estudiantes del centro	21/10/2024. Presentación plan de mejora 07/04/2025. Las incompatibilidades existentes entre el módulo IV y el módulo V del Grado constituyen uno de los principales factores que explican las fluctuaciones observadas en la tasa de graduación. 03/07/2025. Se mantiene el diagnóstico anterior. Continúa el seguimiento del indicador.
	▪ D5.1.2 Mantenimiento de una elevada tasa de demanda del grado en primeras y sucesivas opciones (IUCM-3 y 4).	Fluctuaciones normales interanuales en los indicadores	Revisión y mejora de las estrategias y promoción de la titulación en redes sociales, así como el mantenimiento adecuado de la página web del centro para un mejor uso.	21/10/2024. Presentación plan de mejora 07/04/2025. Se continúa trabajando para mantener activas las redes sociales y la página web de la titulación y del centro. Además, se acaba de abrir un grupo específico para egresados en el Grado en odontología en LinkedIn. 03/07/2025. Como parte de la planificación académica para el próximo curso, se informa que el número de plazas ofertadas en el reparto general para el Grado en Odontología en el curso 2025-2026 será de 245.
Satisfacción de los diferentes colectivos	▪ D.5.2.1. El conocimiento de la existencia del buzón de quejas y sugerencias se mantiene bajo, aunque ya es cercano al 30%.	La difusión del buzón de quejas y sugerencias debe mejorar para llegar de forma efectiva a todos los miembros de la comunidad científica.	Realización de sesiones informativas entre los distintos colectivos, especialmente entre los estudiantes, se mandarán correos electrónicos y se hará uso de las redes sociales del centro para publicitarlo.	21/10/2024. Presentación plan de mejora 07/04/2025. Está anunciado de manera continua en la pantalla de entrada de la facultad. Se planifica realizar una nueva publicación en el mes de mayo 03/07/2025. No se han realizado nuevas publicaciones dado que hemos continuado recibiendo quejas por esta vía, por lo que parece que el buzón es conocido. Aun así, se informará sobre el mismo en el Acto de Bienvenida de los estudiantes de 1º curso del Grado, así como continuará anunciado en las pantallas del Centro.
	▪ D.5.2.2. Los estudiantes continúan percibiendo un nivel de dificultad alto.	Algunas asignaturas del Grado plantean una carga elevada de trabajo que impide compaginarlo con actividad laboral externa.	Se pretende identificar los problemas concretos. Este tema será abordado también en los "Desayunos con el Decano", así como en el sistema de tutorías personalizadas del centro.	21/10/2024. Presentación plan de mejora 07/04/2025. No se ha identificado ningún problema concreto en los encuentros con el Decano. Se recabará información sobre las tutorías al finalizar el curso. 03/07/2025. Se ha realizado una reunión final con los delegados de todos los cursos a la que acudió en nuevo

				Decano y la nueva Delegada de Estudiantes del Centro, junto con la Vicedecana de Calidad. Solo acudieron estudiantes de 3º y 4º curso. Reflejaron problemas relativos al formato de los exámenes de algunas asignaturas, pero no se detectó ningún problema relativo al nivel de dificultad de los contenidos,
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ D.5.2.3. Aunque siguen reduciéndose, se han mantenido un número considerable de críticas negativas. 	Diversidad en las expectativas de los diferentes miembros de la comunidad educativa.	Identificar el origen de los problemas a través de múltiples vías (tutorías personalizadas, contacto con delegados, sesiones "Desayunos con el Decano")	<p>21/10/2024. Presentación plan de mejora</p> <p>07/04/2025. No se ha identificado ningún problema concreto en los encuentros con el Decano. Se recabará información sobre las tutorías al finalizar el curso.</p> <p>03/07/2025: Mismos comentarios que los expresados en D.5.2.2 Los datos de las tutorías personalizadas serán analizados en el mes de septiembre dado que aun no está cerrado el plazo para el envío de los informes.</p> <p>El representante de estudiantes quiere saber si los profesores son libres de establecer el Apto en la puntuación numérica que ellos consideren.</p>
Inserción laboral	<ul style="list-style-type: none"> ▪ D5.3.1. Baja tasa de participación de los egresados. 	Pérdida de contacto del centro con los estudiantes egresados lo que limita la comunicación con ellos.	Proyecto Innova Gestión para el curso 2024-25 (proyecto 293) "Estudio de la satisfacción y la inserción laboral en el Grado en Odontología a través de la creación de vínculos efectivos" para mantener el contacto con los estudiantes del grado tras la finalización de sus estudios.	<p>21/10/2024. Presentación plan de mejora</p> <p>07/04/2025. Se acaba de abrir un grupo específico para egresados en el Grado en odontología en LinkedIn. La semana del 5 al 8 de mayo se harán sesiones informativas sobre salidas laborales a los estudiantes de 5º curso del grado en odontología, que serán nuestros futuros egresados, con los que se pretende establecer lazos que perduren en el tiempo.</p> <p>03/07/2025. Gracias al trabajo realizado dentro del proyecto Innova-Gestión nº 293 del curso 2024/25, titulado "Estudio de la satisfacción e inserción laboral en el Grado en Odontología a través de la creación de vínculos efectivos entre estudiantes y egresados" se ha conseguido pasar del 7 al 20% de participación.</p>
Programas de movilidad	<ul style="list-style-type: none"> ▪ D5.4.1. Dificultades para establecer nuevos acuerdos con centros con índice QS superior al nuestro en los que se incluyan también estudiantes. 	El principal problema radica en que existe la singularidad de que en el Grado en Odontología se exige a los estudiantes un nivel mínimo de conocimiento del idioma local para tener actividad clínica.	Analísisis continuo de nuevas propuestas para incluir más Universidades para futuras movilidades.	<p>21/10/2024. Presentación plan de mejora</p> <p>07/04/2025. La facultad de odontología se encuentra ahora mismo posicionada en la posición 14 a nivel mundial y 7 a nivel europea. Es difícil firmar convenios con centros en posición superior. Con el centro en posición 1 tenemos ya un acuerdo firmado.</p> <p>03/07/2025. Desde que nos hemos posicionado en el ranking QS en el top 15 mundial, hemos detectado un aumento de las solicitudes para establecer acuerdos institucionales con otros Centros. Concretamente</p>

				tenemos ofertas de la Universidad de Los Andes (Santiago de Chile, Chile), Universidad de Temple (Pensilvania, EEUU), Universidad Diego Portales (Santiago de Chile, Chile), Universidad de Sichuan (Chengdu, China), Saveetha Dental College (Chennai, India), Central Asia University (Tashkent, Uzbekistán).
Prácticas externas	▪ D.5.5.1. Valoración limitada de la gestión del Centro en las prácticas externas.	A pesar de que se ha producido una mejora en la valoración global de las prácticas externas, incluyendo la gestión del centro, el objetivo sigue siendo mejorar estos datos	Para ello, se continuarán los cursos de calidad para la formación tanto del PTGAS como del PDI relacionados con la clínica y las prácticas externas.	<p>21/10/2024. Presentación plan de mejora</p> <p>07/04/2025. Conviene señalar que las prácticas clínicas desarrolladas durante el quinto curso del Grado en Odontología se consideran, en términos generales, satisfactorias tanto por parte del estudiantado como del profesorado implicado. El contacto directo y continuado con pacientes reales, la tutorización individualizada por parte del profesorado clínico y la elevada carga asistencial contribuyen de manera significativa a la adquisición de competencias profesionales. No obstante, se valorará la posibilidad de mejorar los canales de coordinación y comunicación entre los distintos agentes implicados, con el fin de optimizar la percepción global de su gestión.</p> <p>03/07/2025. Se mantiene la línea de actuación descrita. Se sigue trabajando en la mejora de los procesos de gestión y coordinación.</p>
	▪ D.5.5.2. Al realizarse intramuros, el <i>practicum</i> no permite un acercamiento real a todas las salidas profesionales del Grado.	La COUC, sita en la propia Facultad, asume la realización de la totalidad de las prácticas.	Se han organizado sesiones informativas para estudiantes de quinto curso sobre salidas profesionales, trámites administrativos y se compartirán experiencias con estudiantes egresados para acercar el mundo laboral al entorno universitario.	<p>21/10/2024. Presentación plan de mejora</p> <p>07/04/2025. La semana del 5 al 8 de mayo se harán sesiones informativas sobre salidas laborales a los estudiantes de 5º curso del grado en odontología, que serán nuestros futuros egresados, con los que se pretende establecer lazos que perduren en el tiempo.</p> <p>03/07/2025. La semana del 05 al 08 de mayo de 2025 se realizó un curso sobre salidas laborales para los estudiantes de 5º, donde acudieron profesionales de diversos ámbitos. La satisfacción de los asistentes fue alta, aunque destacó la baja presencia de estudiantes, a pesar de realizarlo en las horas de los seminarios de COI</p>
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación				

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

La Resolución de 9 de julio de 2024, del Consejo de Universidades, una vez visto el informe emitido por la Fundación para el Conocimiento Madri+d, conforme a lo establecido en el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, la Comisión de Verificación y Acreditación de Planes de Estudios del Consejo de Universidades, en su sesión del día 9 de julio de 2024, resuelve estimar la solicitud, declarando renovada la acreditación del título universitario oficial de Graduado o Graduada en Odontología por la Universidad Complutense de Madrid.

El informe final de la renovación de la acreditación del título realizado por la Fundación para el conocimiento Madri+D (28 de junio de 2024) estableció un informe final FAVORABLE. Todos los criterios evaluados recibieron una calificación de A (criterio 5) o B (criterios 1, 2, 3, 4, 6), habiendo recibido por tanto una evaluación superior a la del anterior informe de renovación.

Es de destacar que dentro del Criterio 5 (PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS) se señala como punto fuerte y buenas prácticas lo siguiente: “1.- La dotación de recursos e instalaciones disponibles, poniendo especial énfasis en la Clínica Integrada, lo que garantiza la consecución de la orientación profesional que ha de desarrollar el estudiante de esta titulación.”

FORTALEZAS	DEBILIDADES
F6.1. El informe de renovación de acreditación ha resuelto ser FAVORABLE, con calificaciones de A o B en todos los criterios y destacando como punto fuerte las dotaciones de recursos e instalaciones disponibles.	

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación sustancial.

No procede.

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación no sustancial.

No procede.

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

8. 1. La calidad del profesorado de la titulación

El profesorado de esta titulación logra unas buenas valoraciones por parte de los estudiantes del Grado en las encuestas de satisfacción; más concretamente, valoran positivamente la labor docente del profesorado. El número de sexenios de investigación totales es de 179, incluyendo a todo el personal académico que imparte docencia en el título. El porcentaje elevado de profesores de carácter no permanente (42,5% son profesores asociados) y su alta carga docente (42,3% del total de créditos impartidos) se deben a las características del título, con un elevado componente de prácticas clínicas supervisadas, que precisa docentes con experiencia y actividad clínica externa, para lo que está concebida sobre todo la figura de profesor asociado. Estos profesores imparten casi la mitad de los ECTS de la titulación. Los recursos humanos de esta titulación aparecen reflejados en el enlace: <https://www.ucm.es/odontologiagrado/file/01-estructuragrado-pdi-24-25>.

La ratio profesor/estudiante que, para las prácticas clínicas (en las que pacientes son tratados por estudiantes), es uno de los puntos fuertes de la titulación. Todos los profesores de esta titulación destacan por su especialización y competencia en las asignaturas que imparten. Los profesores con vinculación permanente tienen muchos años de actividad en la Universidad y la mayoría de los contratados (asociados o no asociados) poseen muchos años de experiencia en actividad clínica y en la docencia universitaria. Además, los profesores del Centro están muy comprometidos con la calidad. De hecho, el Vicerrectorado de Calidad ha concedido durante el curso 2024-25 un total de 14 proyectos de innovación a los profesores de la titulación, los mismos que el curso anterior.

La planificación de la docencia de las asignaturas básicas está relacionada con la adquisición de competencias para que el odontólogo las entienda mejor y las aplique en su futura práctica profesional. La asignación de la docencia está establecida de forma que los profesores de asignaturas básicas y médicas generales corresponde a profesores de departamentos externos a la Facultad de Odontología, que imparten asignaturas de igual área a estudiantes del Grado en Medicina, o en otros grados biosanitarios. Estos profesores pueden estar adscritos a la Facultad de Odontología o no, pero en este último caso se intenta que sean siempre los mismos profesores los que imparten la docencia en el Grado en Odontología, de forma que se especializan en ella.

Por otro lado, según los indicadores proporcionados por el Vicerrectorado de Evaluación de la Calidad de la UCM (IUCM-8), casi la totalidad de los profesores evaluados tienen una evaluación positiva, y un alto porcentaje excelente o muy positiva, además la tasa de evaluaciones en el programa de evaluación docente se mantiene elevada.

8. 2. La calidad del personal de apoyo y los recursos materiales del Centro

El Grado en Odontología cuenta con todo el personal de apoyo que presta sus servicios en la Facultad de Odontología. Este personal es especialmente importante para las actividades desarrollan los estudiantes en la clínica, dedicándose una gran cantidad de este personal de apoyo a este fin (Servicio de Atención al Paciente, Servicio de Radiología, Oficina de Apoyo a los Servicios Informáticos, auxiliares como personal de apoyo en la actividad, Servicio de Esterilización, Servicio de Almacén y dispensar asociados, etc.).

Igualmente se destina personal con apoyo fundamental al Grado, entre otros, al Servicio de Secretaría de Estudiantes (matriculación, traslados, solicitud de títulos, etc.), Servicio de Biblioteca (préstamo, mediateca, etc.), Gerencia y Unidad de Apoyo a la Docencia e Investigación (organización y reserva de espacios, programa Docentia, información desde los Vicedecanatos a estudiantes y profesores), Aula de Informática, Audiovisuales y Atención al Paciente. Todos los

servicios relacionados con estudiantes tienen alta motivación y son bien valorados por los mismos.

Los recursos de la Facultad de Odontología aparecen reflejados en el enlace <https://www.ucm.es/odontologiagrado/recursos>, junto con su capacidad y utilización:

▪ **Aulas y seminarios:** Las aulas y seminarios están todos equipados con diversos medios audiovisuales (incluidas pizarras electrónicas en los seminarios y videoproyector digital), lo que permite a los profesores utilizar distintas metodologías docentes. Parte de los seminarios se modificaron, reduciendo su tamaño para adecuarlo a grupos más pequeños, lo que en ocasiones es necesario para la docencia actual.

▪ **Instalaciones preclínicas:** Los dos laboratorios tecnológicos disponibles sirven para impartir la mayor parte de las prácticas pre-clínicas del Grado para estudiantes de primer, segundo y tercer curso. También se usan en asignaturas optativas de cuarto y quinto curso. Constan de las aulas donde se ubican los puestos de trabajo y de los propios laboratorios. Están dotados de fantomas a los que se pueden fijar tipodontos para la realización de las distintas prácticas, así como aparatos de rayos X. Por otro lado, el gabinete de simulación clínica posee un modelo-robot para el entrenamiento de reanimación cardiopulmonar (RCP) y otras técnicas, pruebas y métodos de atención médica. Asimismo, la Facultad pone a disposición de los estudiantes ocho unidades de simulación hápticos Simodont®, que les permite adquirir de forma virtual destreza en la realización de preparaciones dentarias y en otros procedimientos de odontología restauradora.

▪ **Instalaciones clínicas:** Hay dos clínicas principales, situadas en la tercera planta, cada una con más de sesenta sillones, para uso de las prácticas clínicas del Grado en Odontología. El gabinete multimedia, que consta de dos boxes de atención al paciente, equipados con medios audiovisuales para la retransmisión en directo de las intervenciones efectuadas, también son usados en el Grado. El servicio sanitario de la Clínica Odontológica Universitaria Complutense (COUC) acaba de renovar la certificación de calidad ISO 9001:2015, para el periodo 2023-2026 y ha superado las auditorías anuales de seguimiento en 2024 y 2025. Esta certificación de calidad asegura que los servicios prestados cumplen los mayores y mejores estándares de calidad, para beneficio de los pacientes. La certificación del servicio sanitario de la COUC se obtuvo por primera vez en 2017, superando posteriormente las auditorías anuales de seguimiento en 2018 y 2019, y se renovó en 2020, tras la correspondiente auditoría de renovación, manteniéndose para el periodo 2020-2023 gracias a los buenos resultados de las auditorías de seguimiento en 2021 y 2022.

▪ **Servicios de apoyo:** Los Servicios de Radiología, Recepción de Pacientes, Esterilización y el Almacén de Materiales Odontológicos constituyen recursos de soporte para las actividades clínicas de los estudiantes de los últimos cursos.

▪ **Biblioteca y hemeroteca:** La biblioteca es un buen centro de aprendizaje. La de la Facultad de Odontología dispone de todos los libros de texto recomendados por los profesores en sus asignaturas, así como de todas las revistas científicas incluidas en el *Journal of Citation Reports* del área de conocimiento, además de otras nacionales e internacionales, que los estudiantes pueden precisar para llevar a cabo los trabajos que los profesores les proponen. La biblioteca del Centro está situada en la planta baja y dispone de las siguientes secciones: oficina de administración y dirección, sala de lectura, biblioteca de revistas, sala de consulta a la base de datos, mediateca y sala de almacenaje. En la biblioteca, los estudiantes y profesores del centro, en horario continuo de 9:00 a 21:00 h, pueden utilizar los siguientes servicios: préstamo a domicilio, lectura en sala, servicio de préstamo inter-bibliotecario, servicio de información bibliográfica y referencia, servicio de formación de usuarios y extensión bibliotecaria, servicio de acceso a bases de datos, servicio de adquisiciones. La Comisión de Biblioteca del Centro es una Comisión delegada de Junta de Facultad, en la que están representados los Departamentos con docencia del Centro y los estudiantes, y tiene como función realizar cada año un estudio de

los fondos bibliográficos disponibles y proponer a la Junta de Facultad la actualización necesaria de los mismos de acuerdo con las nuevas necesidades que vayan surgiendo.

- Finalmente, se ha hecho un esfuerzo por poner a punto dispositivos adecuados para salvar escaleras y otros obstáculos a las personas con discapacidad. El Centro tiene nombrado un Coordinador de Personas con Diversidad.

8. 3. Las prácticas clínicas

Las prácticas clínicas del Grado constituyen un punto fuerte de la Titulación. Se organizan en forma de prácticas profesionales siguiendo el concepto de clínica odontológica integrada con el objetivo de que los estudiantes de cuarto y quinto curso, bajo una adecuada supervisión, alcancen la suficiente experiencia clínica para que adquieran las competencias, no solo puramente clínicas, sino también aquellas que permiten incorporar valores profesionales, de comunicación asistencial, de gestión clínica, de razonamiento clínico y de juicio crítico.

8. 4. El sistema de tutorías personalizadas

Implantado hace ya varios años, se organiza de forma que entre todos los profesores del Centro con dedicación permanente se tutoriza a todos los estudiantes del Grado, asignándolos a cada profesor alrededor de ocho estudiantes por curso académico. Como ya se ha señalado, este sistema permite detectar problemas y quejas de los estudiantes, que son transmitidos inmediatamente al Decanato y se tratan en las Comisiones de Calidad y Coordinación del Grado. En el curso 2021- 22 se detectó una reducción en el uso de este sistema y se planteó una acción de mejora específica para el curso 2022-23 (adscripción voluntaria de estudiantes y profesores para el primer curso del grado). Durante el curso 2023-24 este sistema se ha consolidado, produciéndose un incremento en la adscripción voluntaria a este programa. Durante el curso 2024-2025 ha seguido en funcionamiento el programa con un aumento de solicitantes, tanto estudiantes como profesores. Aun así, creemos que este sistema puede mejorar, y se plantean acciones específicas dentro del plan de mejora para el curso 2025-26 (ver apartado 9).

8. 5. El programa de mentorías

Desde su creación, el programa de mentorías del Centro ha funcionado con enorme éxito de participación, tanto de mentores como de *telémacos*, así como de resultados en satisfacción, que quedan reflejados en las encuestas que pasan desde la dirección del programa en la UCM, tanto en lo referente a la valoración del propio programa, como de los mentores implicados.

Especialmente importante fue la respuesta de los estudiantes a la convocatoria de mentores para el curso 2023-24, algunos para repetir la experiencia y otros para incorporarse por primera vez al programa. En el curso 2024-25, el sistema sigue su evolución positiva y ha aumentado tanto el número de profesores como de estudiantes que participan. De cara al curso 2025-26, se han planteado diferentes actuaciones orientadas a aumentar la visibilidad del programa y la participación de estudiantes *telémacos*. La mayor parte de ellas ya han sido implementadas puesto que se realizan al comienzo del curso:

- Se hizo una campaña para dar a conocer el programa en redes sociales, protagonizada por nuestros estudiantes mentores: <https://www.instagram.com/p/DOMSSwajETR/>
- La Coordinadora del programa acudió a una de las clases de primer curso para explicar el programa, resolver dudas e incentivar la inscripción entre los nuevos estudiantes.
- Gracias al aumento de inscripciones de *telémacos*, se ha podido ampliar la participación de los estudiantes mentores, una figura muy demandada cada curso y que en ocasiones queda limitada por falta de grupos disponibles.

- Se ha renovado la presentación del Programa de Mentorías en la web de la Facultad, haciéndola más clara, especialmente dirigida al alumnado de nuevo ingreso: <https://www.ucm.es/odontologigrado/mentorias-presentacion>
- Se ha actualizado la información para mentores y mentorías, para el curso 2025-2026: <https://www.ucm.es/odontologigrado/mentorias-informacion>

8. 6. Rapidez en la detección de problemas, quejas y sugerencias

Al ser un centro pequeño, existe un alto grado de comunicación entre todos los miembros de la comunidad universitaria. Los problemas se detectan bien por el buzón de sugerencias y quejas de la página web del Centro, el sistema de tutorías personalizadas o directamente a través del Decanato y/o la Gerencia del Centro, así como en la Comisión Académica del Grado en Odontología, la Comisión de Calidad y la Junta de Facultad, donde hay representantes de los estudiantes.

8. 7. Uso del programa SALUD Dental Suite®

El programa informático SALUD Dental Suite® permite no sólo la gestión de pacientes, y sus historiales, sino también de la docencia y evaluación de los estudiantes con prácticas clínicas. Al estar centralizado, permite una gestión rápida de estas actividades y un adecuado registro de los procedimientos clínicos desarrollados por los estudiantes en las diferentes asignaturas clínicas y el seguimiento de los profesores. El programa SALUD Dental Suite® está en continua actualización, incorporando y desarrollando diferentes funciones con el fin de lograr un uso más eficaz y completo.

8. 8. Implementación de radiología digital

La implantación de la radiología digital (Vistascan®) en el Centro no solo ha proporcionado mejorías significativas en el flujo de trabajo de la clínica y en la atención a los pacientes, sino también en la manera de diagnosticar por parte de los estudiantes del Grado. Del mismo modo desde finales del curso 2021-22, se ha gestionado la ampliación de esta tecnología también para prácticas preclínicas.

8. 9. Nivel de calidad del Centro

En el ranking QS, la Facultad de Odontología de la Universidad Complutense de Madrid se ha mantenido dentro de las mejores 50 Facultades de Odontología del mundo desde 2015. Cabe destacar en el curso 2024-2025 al que hace referencia esta memoria, el Centro ha mejorado su posición siendo el número 1 de España, el número 7 en Europa y estando ya en el puesto 14 del mundo.

En las siguientes páginas, se presenta el plan de mantenimiento de fortalezas del título.

	FORTALEZAS	Ánalisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	F1.1. Ranking QS: Situada la 14 ^a del mundo, 7 ^a Europa, 1 ^a España. F1.2. Alta participación de estudiantes y egresados en las encuestas de satisfacción de la UCM. F1.3. Existencia de un sistema activo de comunicación y visibilidad en el centro a través de la creación y activación de las redes sociales.	Ver apartado 1.	Se seguirá trabajando como hasta la fecha, haciendo que el SGIC sea considerado una herramienta útil para todos los miembros de la comunidad universitaria. Se mantendrán todas las acciones que se han realizado y que han contribuido a la mejora del desarrollo del Grado y su reconocimiento a nivel internacional. Las acciones emprendidas para obtener altos porcentajes en las encuestas de satisfacción serán mantenidas.
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	F2.1. La Coordinación del Grado está perfectamente establecida y articulada. Su versatilidad ha permitido adaptarse en todo momento a las exigencias académicas establecidas durante el curso 2024-2025. F2.2. La Coordinación del Grado es eficaz y dinámica, realizando un permanente ejercicio de auto-evaluación, que permite plantear mejoras para cursos posteriores. Los principios en los que se	Ver apartado 2.	Se continuará con el sistema de coordinación que garantiza el trabajo organizado, eficaz, dinámico y público para tratar de adaptar la docencia a las necesidades de cada curso.
Personal académico	F3.1. Mantenimiento de la elevada tasa de participación (IUCM-6), de evaluación (IUCM-7) y de evaluaciones positivas (IUCM-8) de profesores en el programa de Evaluación Docente.	Ver apartado 3.	Se fomentará la motivación del profesorado para que continúe desarrollando su función de forma adecuada, tal y como refleja los resultados de la evaluación DOCENTIA para conseguir un 100% de valoraciones positivas y mención excelente en varios de ellos. Se potenciará y estimulará la formación del profesorado para ayudar a incrementar la actividad investigadora y por tanto también el número de sexenios totales.
Sistema de quejas y sugerencias	F4.1. Centro pequeño con relación cercana entre los diferentes colectivos. F4.2. Existencia de un sistema de mentorías (estudiante curso superior-estudiante primer curso). F4.3. Existencia de un sistema de tutorías personalizadas. F4.4. Organización eficaz del buzón de quejas y sugerencias.	Ver apartado 4.	Se continuará potenciando el uso de las vías de comunicación de quejas y sugerencias entre la comunidad universitaria (mentorías, tutorías personalizadas y encuentros "Desayunos con el Decano"). Se ha establecido un plan de mejora específico para el programa de tutorías personalizadas (ver apartado 9). Se han implementado medidas específicas para consolidar y fortalecer el sistema de mentorías
Indicadores de resultados	F5.1.1. Alta tasa de rendimiento (ICM-4), de eficiencia de egresados (ICM-7) y de éxito (IUCM-1). F5.1.2. Disminución en la tasa de abandono (ICM-5) F5.1.3. Aumento de la tasa de demanda del grado en primeras y sucesivas opciones con respecto al curso pasado (IUCM-3 y 4). F5.1.4. Alta tasa de evaluación del título (IUCM-16). F5.1.5. Aumento del porcentaje de cobertura del título (ICM-2 y 3), superando el 100% (ICM-3).	Ver apartado 5.1.	Se seguirá trabajando para que la titulación siga siendo tan reconocida y demandada, manteniendo y fomentando la calidad del profesorado, personal de apoyo, recursos materiales y servicios.

Satisfacción de los diferentes colectivos	<p>F5.2.1. La participación en las encuestas de satisfacción se ha mantenido alta después del considerable aumento en el curso anterior, aunque seguirán siendo necesarios esfuerzos para consolidar e incluso aumentar estos valores de participación.</p> <p>F5.2.2. La satisfacción media de los estudiantes tanto con la titulación como con la UCM es elevada, con medianas mayoritariamente de 8.</p> <p>F5.2.3. Los estudiantes valoran de forma muy positiva la formación recibida y las prácticas externas para acceder al mundo laboral.</p> <p>F5.2.4. El nivel de satisfacción de los profesores permanece elevado, con la valoración entre 8 y 10.</p> <p>F5.2.5. Alto nivel de satisfacción del agente externo.</p>	Ver apartado 5.2.	<p>Se seguirá trabajando para que el título y la Facultad sigan siendo reconocidas por la comunidad universitaria.</p> <p>Se seguirá implementando la participación en las encuestas para que siga aumentando progresivamente tal y como se ha logrado en este curso.</p> <p>Se mantendrán las instalaciones preclínicas y clínicas con todos los avances tecnológicos que ya se habían implantado, renovando los equipos necesarios. La alta calidad de la clínica, certificada por la norma ISO 9001:2015, exige que se revisen sus protocolos periódicamente. La tecnología que va surgiendo se irá incorporando paulatinamente. El programa SALUD Dental Suite® se seguirá optimizando para que siga siendo un elemento integrador entre la clínica y la docencia del Grado.</p> <p>Se mantendrán y se actualizarán los fondos bibliográficos.</p> <p>Se continuarán organizando los cursos de formación para el PTGAS con el objetivo de estimular sus actividades laborales y de complementar su formación.</p>
Inserción laboral	<p>F5.3.1. Valoración muy positiva sobre las competencias adquiridas, la organización, el aprendizaje y el trabajo en equipo, la puntualidad, el aprendizaje, la organización, el análisis, el trabajo en equipo y el manejo de dificultades.</p> <p>F5.3.2. Alta tasa de inserción laboral de los egresados.</p> <p>F5.3.3. Percepción muy positiva de la relación del empleo con la titulación y la adecuación del empleo con la capacitación obtenida.</p> <p>F5.3.4. Incremento en la participación de los egresados en las encuestas de inserción laboral</p>	Ver apartado 5.3.	<p>Se mantendrá la calidad de la docencia, como refleja el ranking QS dentro de las mejores 50 Facultades de Odontología del mundo para incrementar el prestigio y posibilidad de inserción laboral de nuestros egresados. Se trabajará especialmente en la integración de los contenidos teóricos con la práctica para poder mantener la buena accesibilidad de nuestros egresados en el mercado laboral.</p>
Programas de movilidad	<p>F5.4.1. Elevado grado de satisfacción de los participantes en las movilidades.</p> <p>F5.4.2. Firma de nuevos acuerdos de movilidad</p>	Ver apartado 5.4.	<p>Se seguirán fomentando los programas de movilidad, realizando reuniones informativas y entrevistas personalizadas con los estudiantes.</p> <p>Se mantendrá la figura del Becario de la Oficina de Movilidad.</p> <p>Se continuará la buena relación con las Universidades de destino para facilitar los intercambios estudiantiles.</p> <p>Se seguirá fomentando la posibilidad de nuevos acuerdos con otras universidades.</p>
Prácticas externas	<p>F5.5.1. Correcto ordenamiento de las prácticas externas en el cronograma del Plan de Estudios.</p> <p>F5.5.2. Integración entre la docencia teórica y la docencia práctica tanto preclínica como clínica.</p> <p>F5.5.3. Alta valoración de la formación y de la tutorización</p>	Ver apartado 5.5.	<p>Se mantendrá la calidad de las prácticas externas con el objetivo de que sigan siendo clave en la preparación de los estudiantes para su futuro ejercicio profesional.</p> <p>Se seguirá fomentando la coordinación entre la enseñanza clínica y las actividades docentes preclínicas.</p>
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	<p>F6.1. El informe de renovación de acreditación ha resuelto ser FAVORABLE, con calificaciones de A o B en todos los criterios y destacando como punto fuerte las dotaciones de recursos e instalaciones disponibles.</p>	Ver apartado 6.	<p>Como hasta ahora, se seguirán las recomendaciones de la Agencia Evaluadora.</p>

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

Todas las debilidades y sus propuestas de mejora han sido descritas de manera detallada en cada uno de los apartados previos (1 al 6). Por tanto, en la tabla del plan de mejora se presenta un resumen de todos ellos.

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

Todas las debilidades y sus propuestas de mejora han sido descritas de manera detallada en cada uno de los apartados previos (1 al 6). Por tanto, en la tabla del plan de mejora se presenta un resumen de todos ellos.

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	<ul style="list-style-type: none"> ▪ D.1.1. Falta de un sistema centralizado de gestión documental. 	Elevada tasa de generación de documentación en el centro, con ausencia de una figura que coordine toda la información generada en distintas secciones del centro	Se creó en el curso 2021-22 la figura del Coordinador Adjunto de Calidad que se centra en detectar estas diferencias, tratar de identificar el origen de estas y tener todos los datos actualizados en la base de datos.	Ver apartado 1	SGIC	Curso 2021-22 y continúa	En proceso
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ D.1.2. Baja asistencia de los profesores a la Formación para Docentes de la Clínica Odontológica Universitaria Complutense 	El profesorado puede en ocasiones no percibir de forma directa la relación entre el conocimiento y manejo adecuado de las herramientas internas de gestión de la clínica odontológica con el aumento de la calidad del aprendizaje clínico y la asistencia al paciente.	Aumentar la difusión de estos cursos de formación, así como plantear estos como de asistencia obligatoria.	Apartado 1	SGIC	Curso 2022-23 y sucesivos	En proceso
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ D1.3. Baja asistencia de los estudiantes de 5º año al curso de salidas profesionales. 	Los estudiantes pueden no haber comprendido la relevancia y el posible beneficio que les pueden aportar este tipo de acciones.	Utilizando los vínculos creados mediante acciones previas y el proyecto innova-gestión (nº 293 – Estudio de la satisfacción e inserción laboral en el Grado en Odontología a través de la creación de vínculos efectivos entre estudiantes y egresados) se reforzará el flujo de información entre el equipo decanal y el estudiantado para poner en relevancia la importancia de este tipo de iniciativas formativas.	Apartado 1	SGIC	Curso 2024-25 y sucesivos	En proceso

Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	<ul style="list-style-type: none"> ▪ D.2.1. Para que los estudiantes de cuarto y quinto curso alcancen las competencias y habilidades definidas en el plan de estudios es esencial que se siga potenciado la capacidad asistencial de la Clínica Odontológica Universitaria Complutense (COUC). 	Poca heterogeneidad en los perfiles de pacientes que pueden ser atendidos en la COUC.	Mantenimiento de las medidas organizativas introducidas durante los cursos pasados.	Apartado 2	SGIC	Curso 2023-24 y sucesivos	En proceso
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ D.2.2. Culminar el proceso de actualización del vigente plan de estudios al nuevo marco normativo (RD 822/2021). 	Nuevo marco normativo (RD 822/2021) y necesidad de un periodo de reflexión tras catorce años de la implantación del Grado en Odontología.	Se está realizando una modificación sustancial del vigente plan de estudios, introduciendo cambios menores en la tipología o periodos de impartición de algunas asignaturas, la creación de cuatro nuevas asignaturas y una ligera modificación en la distribución de los créditos.	Apartado 2	SGIC	Curso 2023-24 y sucesivos	En proceso

Personal Académico	▪ D.3.1. Falta de los datos actualizados de Docencia de 2024-25	Por primera vez no tenemos para la elaboración de las memorias los datos provisionales para el curso concreto que se está evaluando.	Esto supone un problema que se escapa a las competencias de nuestro Centro, dado que son datos que dependen directamente del Vicerrectorado de Calidad de la UCM.	Apartado 3	Vicerrectorado de Calidad de la UCM	Curso 2024-25	Fuera de la competencia del Centro
Sistema de quejas y sugerencias	▪ D.4.1. A pesar de haberse implementado un proyecto piloto de adscripción voluntaria para el sistema de tutorías personalizadas, sigue existiendo una baja participación, aunque sus valores son superiores a los del curso anterior.	Possible falta de información de la finalidad del programa que disminuya el grado de implicación de los colectivos participantes.	<p>(1) Se enviarán de correos informativos a todo el profesorado y al estudiantado de nuevo ingreso explicando el programa y animando a la participación voluntaria en el mismo.</p> <p>(2) Se ha cambiado la presentación del programa de la web, con el fin de hacerla más accesible, clara y sencilla: https://www.ucm.es/odontologiagrado/sistema-tutorial-personalizado</p> <p>(3) Se ha abierto una nueva pestaña para la inscripción a través de la web para el próximo curso 2025-26, tanto para estudiantes como profesores, que permitirá una gestión más ágil: https://www.ucm.es/odontologiagrado/tutoriasinscripcion25-26</p> <p>(4) Se ha restringido la visibilidad pública del listado de tutores y tutorizados, de manera que ahora solo puede consultarse desde la red institucional UCM mediante las credenciales oficiales, garantizando así la confidencialidad de la información: https://www.ucm.es/odontologiagrado/listado-tutores.</p> <p>(5) Se ha realizado una publicación e historia en redes institucionales, acompañada de una imagen actual del programa con una profesora y una estudiante, para generar mayor conexión y atractivo visual, animando a la participación: https://www.instagram.com/p/DPjhHORDgII/</p> <p>(6) La Coordinadora del programa acudirá a las clases del primer curso del Grado para explicar el programa, resolver dudas e incentivar la inscripción entre los nuevos estudiantes</p>	Apartado 4	SGIC	Curso 2023-24 en adelante	En proceso
Indicadores de resultados	▪ D5.1.1. Mantenimiento en cifras menores al 70%	Fluctuaciones normales interanuales en los indicadores.	Estudio de la situación para identificar posibles causas y plantear soluciones con los colectivos PDI y estudiantes del centro	Apartado 5.1	Equipo Decanal	Curso 2024-25	En proceso

	en la tasa de graduación (ICM-8).						
Satisfacción de los diferentes colectivos	▪ D.5.2.1. Los estudiantes continúan percibiendo un nivel de dificultad alto.	Algunas asignaturas del Grado plantean una carga elevada de trabajo que impide compaginarlo con actividad laboral externa.	Se pretende identificar los problemas concretos. Este tema será abordado también en los "Desayunos con el Decano", así como en el sistema de tutorías personalizadas del centro.	Apartado 5.2	SGIC	Continuo	En proceso
	▪ D.5.2.2. Aunque siguen reduciéndose, se han mantenido un número considerable de críticas negativas.	Diversidad en las expectativas de los diferentes miembros de la comunidad educativa.	Identificar el origen de los problemas a través de múltiples vías (tutorías personalizadas, contacto con delegados, sesiones "Desayunos con el Decano")	Apartado 5.2	SGIC	Continuo	En proceso
	▪ D.5.2.3. La tasa de participación del PDI y el PTGAS se ha reducido en los dos últimos cursos académicos	Possible falta de información o falta de interés por desconocimiento de la utilidad de estos procesos	En los últimos cursos académicos hemos centrado nuestros esfuerzos en incrementar la tasa de participación en las encuestas de satisfacción de los estudiantes y los egresados. Será necesario implementar los mismos procesos (sesiones de divulgación presenciales, correos electrónicos y publicaciones en redes dirigidas de manera específica al PDI y PTGAS).	Apartado 5.2	SGIC	Continuo	En proceso
Inserción laboral	▪ D5.3.1. Ligera disminución en la satisfacción de los egresados con la formación recibida.	Pérdida de contacto del centro con los estudiantes egresados lo que limita la comunicación con ellos.	Proyecto Innova Gestión para el curso 2024-25 (proyecto 293) "Estudio de la satisfacción y la inserción laboral en el Grado en Odontología a través de la creación de vínculos efectivos" para mantener el contacto con los estudiantes del grado tras la finalización de sus estudios.	Apartado 5.3	SGIC	Continuo	En proceso
	▪ D5.3.2. Baja tasa de participación de los egresados en las encuestas de satisfacción	Falta de correspondencia entre la tasa de participación de los egresados en las encuestas de inserción laboral y en las encuestas de satisfacción.	Gracias al trabajo realizado dentro del proyecto Innova-Gestión nº 293 del curso 2024/25, titulado "Estudio de la satisfacción e inserción laboral en el Grado en Odontología a través de la creación de vínculos efectivos entre estudiantes y egresados" se ha conseguido pasar del 7 al 20% de participación en las encuestas de inserción laboral de los egresados, sin embargo, esto no se ha visto reflejado en las encuestas de satisfacción de este mismo colectivo. Nos hemos puesto en contacto con el Vicerrectorado que es quien realiza estas encuestas para poder entender el funcionamiento de las mismas y así mejorar de	Apartado 5.3	SGIC	Continuo	En proceso

			manera paralela la tasa de participación en todas las encuestas dirigidas a egresados.				
Programas de movilidad	<ul style="list-style-type: none"> ▪ D5.4.1. Dificultades para establecer nuevos acuerdos con centros con índice QS superior al nuestro en los que se incluyan también estudiantes. 	El principal problema radica en que existe la singularidad de que en el Grado en Odontología se exige a los estudiantes un nivel mínimo de conocimiento del idioma local para tener actividad clínica.	Analísisis continuo de nuevas propuestas para incluir más Universidades para futuras movilidades.	Apartado 5.4	VD Relaciones Internacionales	Continuo	En proceso
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ D5.4.2. Reducción en la tasa de movilidades Erasmus entrantes en el Grado de Odontología 	El principal problema es posiblemente que el programa de movilidad en el Grado en Odontología exige a los estudiantes que, para ser aceptados, deben tener un nivel mínimo de conocimiento del idioma local (B1-B2) para poder atender de manera adecuada a los pacientes. Esto puede hacer que se reduzca el número de estudiantes que pueden adecuarse a esta condición.	Para tratar de mejorar esta situación, desde el Vicedecanato de Relaciones Internacionales se ha contactado con todos los Centros con los que existe convenio para informarles de este requisito con suficiente antelación, de tal modo que los estudiantes interesados en realizar movilidades puedan preparar con tiempo este certificado.	Apartado 5.4	VD Relaciones Internacionales	Continuo	En proceso
Prácticas externas	<ul style="list-style-type: none"> ▪ D.5.5.1. Valoración limitada de la gestión del Centro en las prácticas externas. ▪ D.5.5.2. Al realizarse intramuros, el <i>practicum</i> no permite un acercamiento real a todas las salidas profesionales del Grado. 	<p>A pesar de que se ha producido una mejora en la valoración global de las prácticas externas, incluyendo la gestión del centro, el objetivo sigue siendo mejorar estos datos</p> <p>La COUC, sita en la propia Facultad, asume la realización de la totalidad de las prácticas.</p>	<p>Para ello, se continuarán los cursos de calidad para la formación tanto del PTGAS como del PDI relacionados con la clínica y las prácticas externas.</p> <p>Se han organizado sesiones informativas para estudiantes de quinto curso sobre salidas profesionales, trámites administrativos y se compartirán experiencias con estudiantes egresados para acercar el mundo laboral al entorno universitario.</p>	<p>Apartado 5.5</p>	<p>VD Calidad y RRII VD Ordenación Académica del grado Equipo Decanal</p>	<p>Curso 2024-25 en adelante.</p>	En proceso
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación							